EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XL\III.—Núm. 13,923 | Montevideo, Miércoles 25 de Enero de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito).

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan / Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König Friedrick August—Alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Mendoza—Argentino, para San Antonio y escalas del Sud hasta Río Gallego, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Argentina—Austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Triestre y Fiume, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Atlantique—Francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Negada—Aleman, para Río Gallegos, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Virginia—Italiano de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

Cordova—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) ya fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Compañía Italiana de óperas cómicas, operetas y féerie, de Ettore Vitale.—Hoy miércoles 25, á las 9 p. m.—«Mam' Zelle Nitouche».

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy miércoles 25, á las 8.45.—1.a sección: «0.05 el Plato»; 2.a «Doña Rosario»; 3.a «El anzuelo»; 4.a «Fortunato Ricco».

URQUIZA—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Gómez Rosell.—Hoy miércoles 25, á las 8.45.—1.a sección, «El Barquillero»; 2.a, «El Dúo de la Africana»; 3.a «La Viejecita».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

MÉDICOS

DENTISTAS

INGENIEROS

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

LLAMADO DE ACREEDORES—A los efectos de la correspondiente intervención de cuentas el infrascripto, comisionado de la Contaduría General de la Nación, llama á todos los acreedores de la Intendencia Municipal de la capital, para que se sirvan presentar dentro del término de cinco días, sus respectivos créditos en la Contaduría de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en la superior resolución de 16 de Junio de 1902 y en el artículo 3 del decreto de 19 del corriente, previniéndose á los interesados que si no concurren dentro de dicho plazo, podrán encontrar dificultades para el cobro en oportunidad de sus cuentas.—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Enrique Givogre. 226-enr. 27

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos. las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término l compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada 3115-enr. 27

LICITACIONES

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Llamado á licitación — Proveduría de leche y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de leche y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el día 30 del corriente en el orden siguiente:

Las de leche á las 10 a. m.
Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—El Secretario. 258-enr. 30

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública, para el arrendamiento de las plazas de la ciudad y Playa de Ramírez, para la colocación de sillas, con sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considere inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo. Enero 23 de 1911.—Francisco de Viana. 254-enr. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Llámase á licitación pública para la provisión de veinte mil adoquines para las cunetas de las calles Marcelino Sosa y Avenida General Flores entre las de Yatay é Isidoro De María, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 239-enr. 28

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría —En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—Llamado á licitación. — Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 28 del corriente á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 20 de 1911.—El Secretario. 206-enr. 28

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

AVISO OFICIAL—Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo Enero 14 de 1911.—Por disposición del señor ministro de Relaciones Exteriores, llámase á licitación por el término de diez días contados desde la fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados.

El día veinticinco á las cuatro p. m. estén ó nó presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrare inaceptables.—La Secretaría. 132en25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 19 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una carretera entre la calle Santa Lucía y el Camino Melilla ó de los Hornos con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 25 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 204-enr. 25

GENERALES

Minas de oro del Soldado

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos se cita á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 del corriente, á las 9 p. m. en el local social calle Ituzaingó 119, á fin de dar cuenta de los trabajos efectuados.—Montevideo, Enero 14 de 1911.—El Directorio. 153-enr. 26

Ferrocarril Central del Urugnay

EXCURSIONES

Domingo 3 de Febrero.—Central á Minas

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7.—Pando 8.3—Tapia 8.46—Migues 9.06 — Montes 9.18—Solís 9.43.

Regreso

El mismo día á las 7 p. m. de Minas.

Boletos

Primera clase, 1.50; 2.a id, 1.00; la serie B. 2.50.

Domingo 5 de Febrero.—Central á San Ramón y Fray Marcos

Salida de Central 7.45 a. m. — Sauce 8.39—Santa Rosa 9.10—San Ramón 9.53.

Regreso

El mismo día á las 7.30 de Fray Marcos; 8.15 de San Ramón; 8.58 de Santa Rosa; 9.30 de Sauce.

Boletos

Primera clase, 1.50; 2.a id, 1.00; de Central y de Santa Rosa 1.00 y 0.70; de San Ramón 1.50 y 1.00.

Domingo 5 de Febrero.—Central á Florida

Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.52.—Cardal 8.30.—Isla Mala 8.47.

Regreso

El mismo día á las 7.30 p. m. de Florida.

Boletos

Primera clase, 1.50; 2.a id, 1.00; la serie B, 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 200-enr. 25, 26, 27, 30-fb. 1, 2 y 4

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, por el año 1911, para el departamento de la capital, que el día 31 de Enero vence indefectiblemente el plazo para el pago de las siguientes patentes: Oficios y negocios ambulantes en general; las de toda clase de negocios situados en los paseos públicos; las de puestos en los mercados y las patentes cuyos valores excedan de cien pesos.

Se previene igualmente que vencido este plazo se aplicarán los recargos correspondientes y se procederá de inmediato á la revisación de los ambulantes y de los negocios situados en los paseos públicos.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o: Juan A. Márquez. 257-enr. 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de la expresada Facultad para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la misma.

A los señores médicos para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores farmacéuticos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores dentistas para la elección del otro miembro de Consejo indicado.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Medicina y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911.
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorín,
Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores Escribanos para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5 y media p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorín
Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Ingenieros para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores Arquitectos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1910 para la elección que les corresponde de otro miembro del indicado Consejo.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deben obtener de la Secretaría de la Facultad de Matemáticas un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908. Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á que se refiere, anulándose la boleta que no vaya acompañada de ese documento.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorín,
Secretario General. 185-En.28.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el tercer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del día 7 del corriente mes, en los días hábiles de 1 1/2 á 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez 38.—El Directorio. 82-enr. 27

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de «ocho pesos» por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 23 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174en31.

BOLSA DE COMERCIO

2.a Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (16 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día miércoles 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de Febrero de 1910.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos I—II—III—V—X y XI y de doce suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. 184en25.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 4 1|2 p. m. en el local social, Plaza Independencia N.o 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. En28.

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Generalversammlung

Montag, den 30. Januar 1911 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheidenden.
Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
—Der Vorstand. 232-enr. 30

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle Magallanes núm. 115 el día 31 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria correspondiente al año 1910.
3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Los Secretarios. 244-enr. 31

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las 3 y 1/2 p. m., en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre del año 1910, considerar el informe de la comisión de cuentas y proceder á la elección de tres miembros para directores, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Enero 10 de 1911.—El Secretario. 123-enr. 25

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

Ferrocarril y Tranvia del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:
Artículo 28—No tendrán voto en la Asamblea General:
1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1911.—El Secretario. 114-ene. 30

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION
Domingo 29 de Enero—Central á Río Negro

Salida de Central 5.5 a. m.—Piedras 5.44—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Sarandí 9.11—Durazno 10.15—Molles 11.27—Boletos de ida y vuelta de Central á Durazno 1a clase 3.00, 2a id 2.00, serie B. 4.50; Central á Río Negro 1a clase 4.00, 2a id 3.00, serie B. 6.00.
El tren de regreso partirá de Río Negro el lunes 30 á las 2.5 p. m. y de Durazno á las 3.15 p. m. Por más detalles véanse carteles en las estaciones. — C. W. Bayne, administrador general. 123 En. 14-16-18-20-23 y 25

COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 464 y 466, entre Gaboto y Yaro.—Teléfonos: Uruguaya 31 Cordón y Cooperativa.

"COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co Ld."

(LA UNION COMERCIAL)
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, Marítimos y Accidentes
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000
La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.
Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz, Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

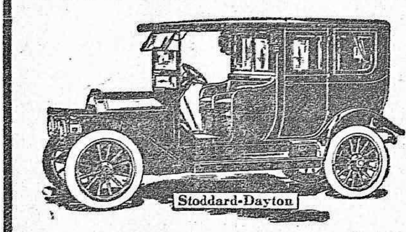
BANCO OBRERO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION)

Se cita por segunda y última vez á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 del mes entrante á las 5 p. m. en el local de la Secretaría calle Sarandí 176, para dar cuenta del estado del Banco y resolver algunos puntos relativos á la completa liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la Secretaría de la Comisión de 9 á 12 a. m. los títulos de sus acciones integradas. Se previene que se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo al art. 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 19 de 1911.—El Secretario. 268-fb. 4

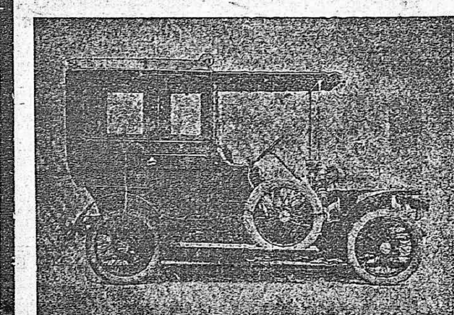
LA FRIGORIFICA URUGUAYA

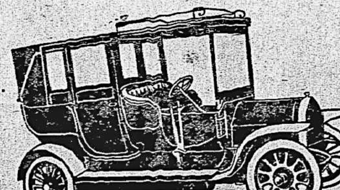
SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

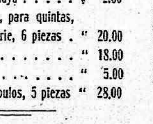
Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 275, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.
Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 2 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2









EL SIGLO
Montevideo, Enero 25 de 1911

COLABORACION
LANAS

Este asunto de los negocios de lanas ha hecho ya tanto barullo, que casi sería lo más acertado no seguir removiéndolo por la prensa y dejar que lo desarrollen como crean más conveniente, los encargados de solucionar el verdadero problema de la realización de nuestra cosecha, pues la polémica por la prensa, en la forma que se ha iniciado y se sustenta, no dará otro resultado que complicar más la cuestión, llenando de dudas los ánimos y entorpeciendo cada día más las operaciones.

Si las ventas se hubieran iniciado aceptando los precios que ofrecía la exportación, desde el comienzo de la zafra, tendríamos á la fecha realizada, por lo menos, la mitad de nuestra producción, á los precios de ps. 4.00 á 4.30, y algo más las merinas, primeras buenas á supras, y cruzas finas y medianas, buenas á superiores; así como al de ps. 3.50 á 3.80 las merinas segundas, de regulares á altas.

Esto es muy fácil de confirmarse en nuestro mercado.

Pero es que la propagación de la especie de que las lanas debían valer forzosamente «los precios altos del año pasado ó más», hizo vacilar á la mayoría de los estancieros y comerciantes de campaña, los que, en la esperanza de que tan halagadores pronósticos resultaran ciertos, ordenaron no vender sus lanas, hasta que al fin han alcanzado el convencimiento de la sinrazón de aquella mal inspirada propaganda.

La espera ha tenido su resultado, pues hoy las lanas merinas primeras, de buenas á supras, valen de ps. 3.70 á 4.00, y las cruzas finas, buenas á superiores, de ps. 3.70 á 3.90, siendo muy difícil superar estos precios y menos arribar sobre su base, á negocio alguno de importancia.

Las merinas segundas, de regulares á altas, se cotizan de ps. 3.30 á ps. 3.50.

De modo que, principalmente, el resultado exacto de la propaganda de los titulados alcistas, ha sido el siguiente:

1.o Acumulación de un stock de unos 60.000 fardos, que es presentado en los mercados de Europa como un fantasma, y que, naturalmente, hace una impresión desfavorable á los negocios, siendo hábilmente explotado por los especuladores, en el sentido de provocar aun mayor baja en el valor del textil.

2.o Que los que se han dejado impresionar por dicha propaganda y ahora deseen vender sus lotes, tienen que aceptar una baja, por lo menos de ps. 0.30 por 10 kilos, con respecto á los precios que pudieron obtener, siguiendo la corriente del mercado, desde principios de la zafra.

Por lo que queda expuesto, resulta que los verdaderos bajistas en nuestra plaza han sido los que, por medio de esa propaganda exagerada, han impedido que los negocios se realizaran desde el principio de la zafra normalmente, á precios tan remuneradores como los mencionados al comienzo de estas líneas, y los verdaderos alcistas son los que, como nosotros, hemos defendido los intereses del productor de la materia prima, bregando por encarrilar los negocios dentro de aquellos precios, realizando parte de las consignaciones á precios de ps. 0.30 y ps. 0.40 centésimos más que los que hoy rigen en el mercado.

Esta es la irrefutable verdad de lo ocurrido con nuestras lanas.

Las cotizaciones de Amberes, Roubaix y Havre, han señalado estos últimos días, y sobre todo ayer, una buena mejora.

Ayer se llegó á ps. 5.50, 5.45 y 5.37 en Am-

PARLAMENTARIAS

Sesión sin número

Los miembros de la Cámara de Representantes persisten en su propósito de no formar «quorum».

La que ayer hubo de ser sesión, se redujo únicamente á dar cuenta que el Senado remitía sancionado en nueva forma, el proyecto relativo á la ampliación del crédito acordado á la Usina Eléctrica

El Presupuesto General de Gastos

CON Y SIN HIEL

Primer Congreso Postal Sudamericano

LABOR DE COMISIONES

BANCO DE LA REPÚBLICA

SUS UTILIDADES EN 1910

global de las operaciones efectuadas por la institución con relación al movimiento de 1908, el beneficio líquido fué menor que éste en $ 58.685,41. Si las condiciones ordinarias de los negocios bancarios se hubieran mantenido como en 1908, lejos de producirse esa baja de utilidades se hubiera realizado un monto superior al de 1908. La baja constante y sin reacciones del tipo de interés y la inactividad de fuertes cantidades de dinero efectivo por falta de colocaciones aceptables, impidieron que se alcanzara ese resultado.

Aprovechamos la oportunidad, para hacer notar á los lectores el gran incremento que día á día va tomando el movimiento de las sucursales que el Banco tiene establecidas en todo el territorio de la República. La favorable influencia que ofrecen las sucursales en la circulación del capital nacional y en el movimiento de los negocios entre el interior y la capital, entre los mismos pueblos y ciudades de campaña así como en el extranjero, ha quedado plenamente evidenciado desde hace tiempo, por el desarrollo siempre creciente de esa red de establecimientos, que ofrecen al comercio y á la producción grandes facilidades de crédito y medios cómodos de efectuar los pagos, aceptados á entera satisfación por el numeroso elemento comercial y ganadero del país, lo que no puede menos de simplificar las operaciones de compra venta é imprimirles mayor actividad.

Existe aún un ligero inconveniente sin influencia alguna en el movimiento transaccional—nos referimos á la emisión—el que ha sido atenuado por el Directorio del Banco con la emisión de Certificados de Depósito al portador, autorizada por la Carta Orgánica y que desaparecerá en breve por la difusión de este nuevo instrumento de circulación y el aumento gradual de la emisión de billetes, correlativa al aumento del capital realizado del Banco. La circulación de estos certificados que, por ahora, es corriente nada más que en la capital, se difundirá dentro de poco en la campaña, pues ya está resuelto por el Directorio del Banco la remisión de cierta cantidad á cada una de las sucursales para ponerlos en circulación.

Una vez realizada la condición establecida en la ley del 17 de Noviembre de 1908, pasará á formar parte del capital del Banco, el excedente de las utilidades de 1910 y los límites de la emisión serán aumentados en las proporciones correspondientes.

No queremos terminar estos apuntes sin una palabra de merecido elogio al Directorio del establecimiento y á su activo gerente el señor Jorge West, á cuya inteligente intervención se deben en gran parte los progresos crecientes de nuestro primer establecimiento de crédito.

Situación general. ... molestia general. ... censos!
¿Eres ...
El País—
Formidable ...
El Día—
Pierde su ...
Ella—
Como quien dice, Doña María la Brava.
Rótulo: Policía deficiente.
La cosa promete. Veamos:

Y lo peor, alma mía, es que aunque lo digas bastante mal, tienes razón.

PAVIMENTACION CON ASFALTO

RESOLUCION DEL GOBIERNO

LAS PLAZAS INDEPENDENCIA Y CONSTITUCION

El P. E. comunicó ayer á la Municipalidad la resolución que dictó en el asunto relacionado con la construcción de asfalto en varias calles de la ciudad.

He aquí el texto de ese acuerdo y la resolución tomada por la Intendencia:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Vistos: estos antecedentes de la licitación efectuada por la Intendencia Municipal de Montevideo para un ensayo de pavimentación asfáltica de varias calles de la capital; Resultando: Que de las propuestas presentadas sólo han quedado subsistentes tres por haberse retirado la cuarta; y que de las restantes ofrecen las mayores ventajas: 1.o la de la Compañía Neuchatel que ha efectuado ya un ensayo en el contorno de la Plaza Constitución y propone el asfalto natural con precio de seis pesos cincuenta centésimos el metro cuadrado con cinco años de conservación gratuita; y 2.o la de Enrique Acquarone y Cía. que propone asfalto Trinidad por cinco pesos con ochenta centésimos el metro y conservación gratuita por el mismo tiempo y pavimentación del tipo Gilsonita por el mismo precio y con diez años de conservación; Considerando: 1.o Que de los informes de las oficinas municipales se deduce que las conveniencias mayores están en favor de las Empresas que proponen asfalto natural y por consiguiente de la que ofrece más ventajas de antecedentes y precios (en este caso la Neuchatel), y que respecto de la Gilsonita no sería prudente efectuar ensayo importante sin antes tener alguna comprobación satisfactoria; y 2.o las bases propuestas por la Intendencia Municipal en su nota del 11 de Julio, inicial de este asunto, se resuelve: 1.o Autorizar á la Intendencia Municipal de Montevideo para contratar con la Compañía Neuchatel una ampliación del ensayo realizado, para una extensión de diez mil ochocientos ochenta y seis metros, ó sea el espacio de la calle Sarandí entre las Plazas Constitución é Independencia y el contorno de ésta, por el precio de seis pesos cincuenta centésimos el metro cuadrado, debiendo quedar terminada la obra antes del 25 de Febrero y ajustarse en todo lo demás, (garantía, conservación, etc.) á las condiciones de la propuesta; 2.o Autorizar igualmente á la Intendencia para contratar con los señores Acquarone, y Cía., un ensayo de diez mil metros de macadam asfáltico en la calle 8 de Octubre desde el Bulevar Artigas hacia afuera, siempre que se formalice el compromiso de los propietarios que están dispuestos á contribuir con la mitad del costo; y con arreglo al precio, garantías y condiciones presentadas á la licitación; 3.o El pago será hecho por la Intendencia, contra certificados de terceras partes de obra hecha y con fondos del Empréstito de Obras Públicas, fondos que serán reintegrados una vez que se efectúe el cobro correspondiente con arreglo á la ley ... la cantidad prevista ... correspondiente á la ... los contratos ... que resulten ... condiciones de ... pavimentar calles ... previsto por la ley ... Empresas de ... se destinará ... en el ensayo ... Comuníquese, etc.— ... Fernández y Medina.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—Notifíquese por Secretaría á los ... la resolución ... acto deberán ... quedando por el ... en debida ... en la Tesorería ... después, la ... del pliego ... económico-administrativa ... la subasta ... será asfaltarse ... correspondiente á las ... facilitar la co...

Devuélvase al señor Narciso Aguero y Cía. ... propuesta y publíquese.—R. V. Benzano.—Félix Saenz, secretario.

Rambla Sud

NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO LAMOLLE

Instalación provisoria de la oficina

... la nota del ... Obras Públicas, ingeniero ... el nombramiento ... Oficina Técnico ... Rambla Sud.

... del Despacho ... Obras Públicas.—Exmo ... acusar recibo ... acompañando copia ... pedido por el ... para desempeñar el cargo de Director de la Oficina ... de la Rambla Sud.

... cumplo con el deber ... por su intermedio ... Presidente de la ... distinción de que ... trataré de corresponder ... mi buena voluntad ... desempeño de las ... me han sido confiadas.

... seguridades de mi ... consideración.—Juan P. Lamolle.

Ha quedado instalada provisoriamente ... de Obras Públicas ... Técnico Administrativa ... Rambla Sud.

... en la nueva oficina ... m. y de 2 á 6 p. m.

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Renuncia del señor Benzano

... tomado posesión ... Intendente el señor Ramón V. Benzano, elevó ayer renuncia del cargo de presidente y miembro de la corporación municipal, haciéndolo en la forma siguiente:

Montevideo, Enero 23 de 1911.—Señor vicepresidente de la H. Junta Económico-Administrativa, doctor don Fausto Veiga.—...

... elementos de todo punto imposible llevar á la práctica las iniciativas ... y reclamo ... necesidades de nuestro progreso urbano reclaman imperiosamente.

Para realizar esas aspiraciones, como bien se comprende, necesito del apoyo imprescindible y eficaz de los poderes públicos, del contingente económico que deben aportar á la obra común todos los elementos populares llamados á usufructuar sus beneficios y muy especialmente con la autoridad y el prestigio de esa H. corporación, sin cuyas ilustradas determinaciones me será de todo punto imposible llevar á la práctica las iniciativas de transformación y reforma en todos los resortes del mecanismo municipal.

Con lo expuesto, dejo ligeramente consignadas las ideas que serán la norma de mi conducta en el ejercicio de la Intendencia, restándome por último agradecer muy efusivamente á esa H. corporación la benevolencia de las atenciones con que me ha favorecido al elevarme á su presidencia, así como las felicitaciones que me han dispensado en particular sus distinguidos miembros.

Saludo al señor presidente con el testimonio de mi mayor aprecio.—Ramón V. Benzano.

El doctor Barbaroux

Restablecido de la enfermedad que le mantuvo alejado varios días de la Casa de Gobierno, volvió ayer á hacerse cargo de su cartera el doctor Emilio Barbaroux, Ministro de Relaciones Exteriores.

Despachó asuntos en trámite y conferenció con varias personas entre las que se cuentan el señor Daniel Muñoz, Ministro en la Argentina; el doctor Luis Piera, Ministro en Francia; el señor Solano Torres Cabrera, Encargado de Negocios de la Argentina; el doctor Liborio Echevarría y otros.

MONUMENTO AL GRITO DE ASENCIO

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución aprobando el proyecto de bases del concurso para la erección de un monumento en Mercedes al «Grito de Asencio».

De acuerdo con el informe que se produjo en este asunto, ha dispuesto:

1.o Aprobar el proyecto de bases con las siguientes aclaraciones:

A) En el artículo 1.o: «En el concurso podrán intervenir artistas nacionales y extranjeros.

B) En el apartado A del artículo 4.o: La escala de los bocetos en yeso será de 10 á 20 centímetros.

EL INCENDIO DEL LUNES
MONTO TOTAL DE LAS PERDIDAS
LOS BOMBEROS Y SUS NUEVOS MATERIALES
EL PUBLICO ANTE LAS RUINAS
LA TAREA JUDICIAL
OTROS INTERESANTES DETALLES

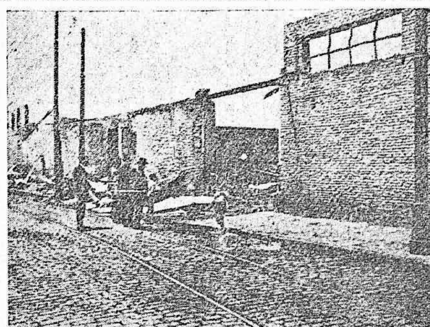
En nuestra anterior edición dimos cuenta del pavoroso incendio que redujo á escombros dos importantes barracas y una cochera.—Los datos tomados apresuradamente en el lugar del siniestro, dado lo avanzado de la hora, tuvieron que ser por fuerza incompletos, cosa que salvamos hoy dando á publicidad nuevos é interesantes pormenores de esta catástrofe.

MONTO DE LAS PERDIDAS

Bastante aproximado ha sido el monto total de las pérdidas que calculamos en el primer momento.

Estas más ó menos oscilan de 300 á 400.000 pesos entre edificios, materiales, mercaderías, etc.

La cochería de la viuda de Pizzi situada en



FRENTE DE LA COCHERIA INCENDIADA

la calle Convención 21, y que tenía asegurado un galpón en 800 pesos, en la compañía «La Manchester», sufrió pérdidas según el gerente del establecimiento señor Fiore Pizzi, por valor de 60.000 pesos, habiendo sido destruídos por el fuego, 35 caballos puros, 15 jardineras, 17 carruajes de paseo, 8 de uso común y una cantidad de arreos y herrajes.

La barraca de Ramón Arocena y C.a, establecida en la calle Cerro Largo 96, estaba asegurada en 20.000 pesos en «La Previsora» y en 10.000 en la «Lancashire».

Las pérdidas las calcula el señor Arocena en más de 120.000 pesos.

La barraca de José Segade situada en la calle Orillas del Plata 22 estaba asegurada en 30.000 pesos en «L'Union Comercial» y también en 30.000 en la «North British Mercantil».

Las pérdidas suman unos quinientos pesos.

La barraca Uruguaya de carbón y sal propiedad de Chichizola Hnos. que está en Orillas del Plata y Convención, no estaba asegurada y las pérdidas no alcanzan á 50 pesos.



RUINAS DE LA BARRACA DE DIAZ GOMEZ

El depósito de frutos del país de Abascal y Ravenna sito en Convención 27 estaba asegurado en la compañía «Godard» por la cantidad de 30.000 pesos avaluando las pérdidas de 8000 á 10.000 pesos.

La barraca de maderas y materiales de construcción de Díaz Gómez sita en Orillas del Plata 17 estaba asegurada en 13.000 en la compañía «London Lancashire», calculando las pérdidas sus propietarios en cerca de 20.000 pesos.

La casa de comercio del señor Ernesto Quincke establecida en la esquina de Andes y Cerro Largo está asegurada en 200.000 pesos en siete compañías, siendo las pérdidas de 500 á 800 pesos.

El edificio que ocupaba el depósito de los señores Abascal y Ravenna era propiedad del señor Gerardo Sevi, domiciliado en la calle Lavalleja 57 y estaba asegurado en 3.500 pesos en «La Franco Argentina» siendo las pérdidas por valor de 1200 pesos.

El edificio de la sociedad anónima «La Uruguaya» es propiedad de los señores Chichizola Hnos. Está asegurado en «L'Italia» en 10.000 pesos y las pérdidas se calculan en 300 pesos.

El que está ocupado por la casa de Ernesto Quincke y C.a, es propiedad del señor Augusto Hoffman, está asegurado en ps. 30.000 en las compañías London Lancashire y Godard.

El edificio que ocupaba la barraca de Díaz Gómez era propiedad del señor Víctor Ragond, que actualmente se halla en Europa. Su apoderado señor Joaquín Marquez manifiesta que no puede calcular aun las pérdidas sufridas, pero que á ellos le correspondía muy poco y en un lugar donde el fuego no causó mucho daño.

Parte del edificio de la barraca Díaz Gómez y de la de Arocena y C.a, estaba asegurado en «La Previsora» en 9.000 pesos, siendo las pérdidas de 10.000 pesos.

TIEMPO QUE DURO EL FUEGO

La inmensa hoguera que concluyó con las existencias de tres importantes establecimientos, y que tuvo un gran aliado en el fuerte viento reinante, comenzó á ceder por completo á las tres de la mañana, siendo sofocada paulatinamente á las 4.30 a. m.

Después de remover una hora los escombros y de sofocar otro principio de incendio que se había producido en un montón de maderas, se retiraron los bomberos á su cuartel de la calle Yí.

¿CAUSAS DE LA CATASTROFE?

Hasta la fecha, es un misterio para todos. Nadie puede dar informes precisos.

Siguen circulando versiones distintas, acerca de donde tuvo origen el fuego, aunque está casi comprobado que fué en la barraca de Díaz Gómez.

El empleado que dormía en ella en el momento de producirse el incendio, de nombre Eduardo Díaz Porto, niega que haya empezado en la barraca, y agrega que él vió las llamaradas que lamían los muros, por la parte de la cochería de la viuda de Pizzi.

EL TRABAJO DE LOS BOMBEROS

Fué en los primeros momentos deficiente. No había orden; todos corrían en pelotones. Las voces de mando eran pocas y el clarín no localizaba sino cuando se pedía agua.

Hemos visto el trabajo que les costó colocar una manga en una de las bocas de incendio de la esquina de Andes y Orillas del Plata, y que levantó protestas por parte de los espectadores.

Unos ocho ó diez bomberos, á bela fuerza fueron tomando la manga, mientras otros, por otro lado hacían lo mismo, y cada uno tiraba para sí y el agua salía á borbollones, sin que nadie atinara á colocarla como era debido, y entre tanto, las grandes llamaradas de aquella hoguera pavorosa seguían su trabajo de destrucción y ruinas.

Los marinos y soldados fueron los que dieron el ejemplo. Mejor dirigidos, sin duda, se lanzaron con ardor á la lucha, siguiéndoles entonces, después de mucho rato, los bomberos, que aunque tienen ahora poderosos materiales para combatir el fuego, les falta práctica y les falta orden. Con ejercicios más frecuentes, podría prepararse mejor personal.

CONTEMPLANDO LAS RUINAS

Un gentío inmenso se estacionó ayer, desde las primeras horas de la mañana, frente al lugar del siniestro.

La policía de la 3.a sección, de la cual debemos hacer especial mención por su comportamiento, se vió en el caso de impedir el avance de los numerosos curiosos que, á toda costa, deseaban penetrar en los lugares incendiados.

TRISTE ESPECTACULO

En las primeras horas de la tarde, por orden de la Municipalidad, en varios carros del Corralón Municipal, se dió comienzo á la fúnebre tarea de sacar de la cochería de la viuda de Pizzi, los treinta y cinco caballos que murieron carbonizados.

A las seis de la tarde se suspendió el traslado de los desgraciados animales, el que se proseguirá hoy.

INTERVENCION DEL JUEZ

El doctor Constancio Bocage, Juez de Instrucción de feria, que ha tenido que intervenir en el siniestro mencionado, ha proseguido ayer su tarea, interrogando á los propietarios de las casas incendiadas, á los peones que dormían en la cochería de Pizzi, Jesús, Santiago, José, Manuel y Antonio Pereyra y Francisco Stapé, al peón de la barraca de Arocena y C.a llamado Antonio García y García y al dependiente de la barraca Díaz Gómez, de nombre Eduardo Díaz Porto.

DIVERSOS DETALLES

En la barraca de los señores Ramón Arocena y C.a, existían 2.000 bolsas de lana pertenecientes á diversos consignatarios.

En la barraca de Díaz Gómez ha quedado intacta una pila de baldosas y una cantidad de lana que después de lavada quizás aun sirva.

El gerente de la cochería Pizzi, señor Fiore Pizzi, que sufrió quemaduras graves en las manos, al intentar sacar algunos caballos, sigue delicado.

Entre los particulares que han sido perjudicados, se encuentran los siguientes que tenían depositados vehículos en la cochería de Pizzi: Caulín y C.a, Bazar Enciclopédico, Papelería Galli, Artano Hnos., Bazar del Japón, Fábrica de Dulces, doctor Mendivil, señor Ordeix y otros.

NO SE PUEDE PASAR...

Varios repórters que, aunque no eran cronistas de policía, deseaban averiguar algún detalle nuevo del incendio, intentaron en la noche del lunes atravesar la esquina de las calles Orillas del Plata y Andes.

Un agente que tenía orden de no dejar pasar á nadie que no fuera munido con la correspondiente medalla, les impidió el paso.

—Somos de la prensa...

—¿Y?... ¿Qué me cuentan? No se puede pasar, así que giren á la derecha y mar...

—Pero, agente, mire que somos de la prensa...

—¿De la prensa? ¿Y para qué quiero yo la prensa?

—... que nos deje pasar...

El agente se quedó un momento silencioso. Los repórters, impacientes, perdían completamente las esperanzas de poder cruzar la línea de fuego.

—¡Ah! exclamó el guardia civil momentos después, ¿pero ustedes escriben en diarios? Perdonen... Pasen, señores... Ustedes disculparán: con tantas órdenes que recibimos!...

Nosotros, que estábamos cerca, nos acercamos al agente:

—¿Aprendió lo que era prensa?

—No señor. Ya lo sabía, nos repuso riendo... ¿Acaso me cree usted tan ignorante? Me había olvidado. Eso es todo...

NOTAS DE FENIX

Bolivia y la raza amarilla

La Constitución de Bolivia establece que "todo hombre tiene el derecho de entrar en el territorio de la República, permanecer, transitar y salir de él", á condición de "trabajar y ejercer una industria lícita".

Esos preceptos acaban de ser aplicados á los chinos en una forma severísima. Una nota del Prefecto de Policía de la capital boliviana observa que: "desde hace algún tiempo hay allí inmigración de la raza amarilla, la que, dadas sus costumbres no aporta ningún elemento de progreso, sea en lo intelectual así como en lo industrial y comercial", de donde resulta que no llena la exigencia de la ley fundamental. En consecuencia dispone que todo chino que ingrese á la ciudad y no ejerza una ocupación aceptable, "sea deportado por la vía del puerto de Guaqui", donde, además, no se permitirá el desembarco de dicha raza.

No deja de ser una rareza el hecho de que los hijos del Celeste Imperio, tan andariegos, no hayan procurado invadir el Río de la Plata.

Oratorio y consultorio

Se ha repartido á domicilio el siguiente aviso curiosísimo, del que no se sabe que admirar más: si la modestia del curandero que á sí mismo se llama "especialista inteligente", ó la confianza que tiene en la ignorancia cuando se dirige á ella con lujo de publicidad y con desprecio absoluto de las disposiciones vigentes:

ORATORIO Y CONSULTORIO—Dirigido por el inteligente especialista J. P., heredero y discípulo del sabio Leopoldo Jotta del Piamonte (Italia—Gran poder en sacar daños, brujerías, echicería y maléficos, mal de ojos, mal de pisada y envidia y contrarestar el mal ajeno dando la felicidad en el hogar.—Gran poder en arreglar matrimonios y traer personas ausentes y conquistar novios.

GRAN PODER NATURAL—Por medio de santiguación sin ninguna clase de medicina ni drogas curo los desauciados, calcaduras, recipela, lombrices, mal de cabeza y mal de pecho, arreglo la paletilla y madre, dolores cólicos, reumatismo y ciáticas y todas las enfermedades desconocidas. Tengo en mi poder firmas y agradecimientos de personas curadas y arregladas en Montevideo.—Ocurrir: calle Timbó número 24 entre Canelones y Constituyente.

La escuela y el cuartel

El Estado Mayor Central del ejército español ha hecho un cuadro estadístico, que inserta el "Diario Oficial", de los progresos realizados en la instrucción de primeras letras por los reclutas incorporados en 1909.

En dicho año se incorporaron 36.971 reclutas, de los que sabían leer y escribir correctamente 11.120, ó sea 30.08 por 100; leían y escribían incorrectamente 12.641, ó sea 34.19 por 100; eran analfabetos 13.210, ó sea 35.73 por 100; al año de permanencia en filas, de 38.201, leían y escribían correctamente 15.858, ó sea 41.51 por 100; incorrectamente 14.703, ó sea 38.48 por 100; y quedaban analfabetos 7.640, ó sea 22.61 por 100.

El déficit de Suiza

El presupuesto de la Confederación helvética tendrá en 1911 un déficit de 1.800.000 francos, y el de 1910 ha de ser de 4.260.000.

Los gastos se calculan en 92.475.000, y los ingresos en 90.675.000.

El Consejo Federal ha llamado la atención de la Asamblea Nacional acerca del aumento de los gastos, que desde hace diez años han acrecido en 50 millones, y en 11 de 1910 á 1911.

Los aumentos los han causado las inundaciones, la ejecución del catastro y los destinados al mejoramiento de la defensa nacional.

Los que heredan

La administración del Registro ha publicado la estadística de las sucesiones declaradas en Francia en 1909.

Estas fueron 393.305, y representaban un total de 6.153.069.923 francos.

De 1 á 500 francos hubo 103.438; de 501 á 2.000, 101.178; de 2.001 á 10.000, 110.427; es decir, que 314.000 sucesiones no excedían de 10.000 francos.

De más de un millón hubo 373; de dos á cinco, 145; de cinco á diez, 46; de diez á cincuenta, 10; y de más de 50 millones de francos, dos sucesiones. El activo líquido total fué de 5.740 millones, y los derechos percibidos ascendieron á 270.654.898 francos.

El caudal se ha repartido en esta forma: en línea directa, 3.804.55 millones; entre esposo, 516.26; en línea colateral, 1.025.61; y entre personas no parientes, 327.44 millones de francos.

Perros y ratas

El doctor Pulido, reputado médico español, se ha ocupado en estos días del desarrollo de la rabia en Madrid, con motivo de haber sido mordidos y estar sujetos al tratamiento Pasteur un miembro del Cuerpo diplomático y la familia de un cirujano eminente. En dicho trabajo hace esta observación, que no dejará de sorprender desagradablemente á quienes poseen el animalito á que se refiere:

"Los doctores Llorente y Murillo nos han dicho que el perro más frecuentemente atacado de rabia es el "foxterrier", el cual la recibe á menudo de las ratas; transmisión que se debe tener presente para que se advierta cómo no basta impedir que un perro tenga trato con otros animales de su clase para que pueda ser infectado también de tan grave mal."

Cañones "desaparición"

Las costas de los Estados Unidos han sido fortificadas siguiendo un plan cuidadosamente estudiado por los ingenieros militares y cuya realización ha exigido más de diez años, consistiendo en baterías rasantes para cañones del tipo de "desaparición" y pozos para morteros de gran calibre, que disparan por elevación con lo que se dejan protegidos los grandes puertos, las desembocaduras de los ríos navegables y ciudades marítimas que pudieran ofrecer facilidades para un desembarco del enemigo. Las piezas con que se han armado estas defensas, de tipo modernísimo, son de 25 y 30 cms. de calibre.

Se está construyendo un cañón que representa un gran adelanto sobre los anteriores, pues la cámara para la pólvora es menor que la del de 30 cms. que solo dispara un proyectil de 500 kgs. á una velocidad inicial de 765 mts. por segundo, mientras que este tipo usa uno de 800 kilos y como lleva mayor cantidad de explosivo podrá causar mayor destrozo en un buque enemigo. La fuerza de la descarga de una y otra pieza está en la proporción de 65 á 74, lo que quiere decir que el cañón de 35 cms. hiere con un 15 por ciento más de fuerza que el de 30. Y por último, mientras que ochenta disparos inutilizarán un cañón de los de gran calibre hoy en servicio, se podrán hacer entre 250 y 280 con el de treinta y cinco, antes de que el desgaste llegue á afectar la dirección del tiro.

El cuerpo de artillería dedica todos los años cierto tiempo á simulacros de combate, en los que se observan las mismas condiciones que existirían en caso de guerra y la práctica que con ello adquieren los sirvientes de las piezas, es de gran valor afirmando la puntería como lo indican los ejercicios de tiro verificados por una de las fortalezas que defienden la bahía de San Francisco, sobre el Pacífico, en los que de seis disparos hechos con los cañones de 25 cms. de "desaparición" cinco dieron en el blanco que era movible y navegaba á cuatro mil cien metros de distancia, perdiéndose el sexto por haber explotado en la mitad de su trayectoria.

Frutas y verduras

Para consuelo de quienes aquí se lamentan con muchísima razón, ofrecemos este caso de "mal de muchos" relatado por un diario de Buenos Aires para dar idea de la carestía reinante:

Se trataba de la venta de unos tomates de regular tamaño, de esos que en años de abundancia podían obtenerse por dos pesos ó menos cada cajón de ochenta ó cien ejemplares. El puestero dueño del artículo pretendía venderlo al peso, á razón de un peso ochenta centavos por kilogramo: como en uno de éstos no entraban más de cinco, ¡salían á treinta centavos cada uno!

No hace muchos días un puestero recibió de una quinta de los alrededores, cuatro canastos con duraznos, fruta elegida, de buena vista y buen tamaño. Al abrir su puesto por la mañana, cuando los mayordomos y gerentes de hoteles recorren los mercados en busca de lo mejor que encuentran, aquellos duraznos llamaron mucho la atención y eran codiciados por todos. Su dueño pedía 100 pesos por cada canasto y acabó por enajenarlos á 80, es decir, ¡trescientos veinte nacionales por el lote! ¡A cuanto se tasaría cada uno en la lista del restaurant ó rotisserie que los adquirió!

Pólvora mojada

En Zárate se ha ido á pique el polvorín flotante "Golfo Nuevo", que contaba diez años de permanencia inmóvil junto al muelle del arsenal. Su cargamento consistía en cartuchos metálicos y 60 toneladas de pólvora, respecto de la cual dice esto un diario argentino:

"No sufrirá nada con este accidente, pues bastará que se la someta á un prolijo secado para que recupere sus condiciones balísticas. Conocemos un caso de un polvorín flotante que hace algunos años se fué á pique en el río Támesis, y á pesar de que la pólvora permaneció un mes dentro del agua salada, no sufrieron sus características, después de ser convenientemente lavada y secada".

De esos remedios ninguno más eficaz que el que ha dejado un recuerdo imperecedero, tragi-cómico en nuestra ciudad del Salto. Al párroco se le mojó un tarro de pólvora de caza y la puso á secar al fuego en una sartén, produciéndose la consiguiente explosión, por fortuna sin que causara daños personales.

La operación superaba en originalidad, sin duda alguna, á la de asar la manteca.

Ingenio ajeno

Un viajante de comercio, que se las daba de gracioso, abrió la portezuela de un vagón de tercera clase, y viéndolo muy ocupado, preguntó á un peón que estaba sentado cerca de la ventanilla:

—¿Está ya completa el arca de Noé?

El peón paseó la mirada tranquilamente por todos los bancos, y contestó:

—Suba usted; me parece que falta el burro.

En una exposición de pinturas.

Una señora muy aficionada á embadurnarse el rostro pregunta á un amigo que encuentra al paso.

—¿Qué es lo mejor pintado que hay aquí?

Y el caballero, echándoselas de galante, contesta:

—¡Usted, señora!

Un caballero entra en un restaurant.

—¡Mozo, tráigame usted una perdiz!

—¡Volando!

—No la quiero volando; la quiero trufada.

En el tren.

No van más que dos viajeros en un coche.

—¿Sabe usted, caballero, si hay aquí timbre de alarma?

—No lo hay.

—Pues, en ese caso, deme usted inmediatamente la cadena y el reloj y todo el dinero que lleva encima.

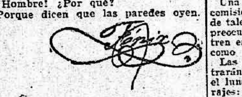
Preguntan á un sordo:

—¿Qué quisiera usted ser?

—Pared.

—¡Hombre! ¿Por qué?

—Porque dicen que las paredes oyen.



Obras de saneamiento

En Minas y Maldonado

Partió ayer para Minas el ingeniero Carlos Magno Cavallo, jefe de la Sección de Saneamiento del Departamento Nacional de Ingenieros, con el objeto de combinar con el Intendente de ese departamento los detalles relativos al establecimiento del servicio de aguas corrientes en el pueblo de José Batlle y Ordóñez.

Una vez que regrese y dé cuenta de la misión que le ha sido confiada al Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo dictará la resolución que corresponda.

En el transcurso de la corriente semana partirá con destino á Maldonado el ingeniero Cárlos Ronki con objeto de practicar los estudios preliminares de las obras de saneamiento de la ciudad de Maldonado y posiblemente también de la población balnearia de Punta del Este.

Dicho estudio comprende la provisión de agua potable y el establecimiento de caños maestros en las oficinas higiénicas.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 5 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

1.o—Renuncia de miembro de la Comisión Auxiliar de Colón señor Francisco Artigas y nombramiento de sustituto.

2.o—Pavimentación de la calle Estomba (Atahualpa).

3.o—Asunto de don Servando Montero sobre refacción de un edificio enclavado en la línea de ensanche del Camino Suárez.

4.o—Asunto de don Francisco Camino, sobre edificación en la línea de la calle San Martín.

5.o—Escrito de la empresa del Casino, sobre realización de bailes de máscaras.

6.o—Asuntos de los locatarios del Mercado de la Abundancia. (Informe de la Comisión Especial).

7.o—Asunto del señor Miguel Carriquiry, sobre construcción de un mercado frigorífico. (Informe de la Comisión Especial).

8.o—Asunto relacionado con la organización de la Oficina de Revisación de Abasto del Ferrocarril. (Informe de la Comisión Especial).

9.o—Horario de trabajo para las oficinas municipales.

10.—Informe de la Comisión Especial en el asunto de [illegible], sobre compra de terreno situado en el Camino Morales.

11.—Idem de la misma, recaído en la gestión de [illegible], sobre edificación en [illegible] Avenida Brasil.

12.—Idem de la misma, en un expediente de [illegible], sobre adquisición de [illegible].

13.—Idem de la misma, en [illegible] de un edificio en una calle [illegible] por los señores [illegible] y Chiessa Hnos.

Facultad de Matemáticas

Integración del Consejo

Mañana tendrá lugar una asamblea de arquitectos é ingenieros para resolver varias cuestiones relacionadas con la designación de [illegible] de la Facultad de Matemáticas.

Con tal motivo, se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se invita á los profesores de la Facultad de Matemáticas y á los ingenieros y arquitectos del Uruguay, á una reunión que tendrá lugar [illegible] del corriente [illegible] en el local de la Asociación [illegible] 188, á fin de [illegible] elección de [illegible] de la Facultad de Matemáticas, que tendrá lugar [illegible]

—Varios ingenieros y arquitectos.

En la Municipalidad

Nuevo horario de trabajo

El Intendente Municipal puso ayer en conocimiento de la Junta [illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL DOCTOR LUIS PIERA—[illegible]

EL BAILE DE FANTASIA—[illegible]

CLUB URUGUAY—[illegible]

EN SOLIS—[illegible]

CAPURRO—[illegible]

[illegible] ...minación extraordinaria en la terraza y jardines.

[illegible] ...nuará de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Mario Costa, La Fran[illegible]; 2.o Giribaldi, Parva Domus, [illegible]; 3.o Franzetti, Germania, Epílogo.

Segunda parte—1.o Massenet, Fedra, Sinfonía; 2.o Wagner, Tristán é Isotta: Muerte de Isolda.

Tercera parte—1.o Boito, Mefistófele, Fantasía; 2.o [illegible] Loreley, Danza de [illegible] Czardas; 9.o Gounoud, [illegible] Marcha.

[illegible]

NUEVO INTENDENTE—[illegible]

[illegible]

AGRADECIMIENTO—[illegible] José Mondino agradecen las [illegible] con motivo de su reciente [illegible]

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

[illegible] habido ayer en el des[illegible] mercaderías fué activo, despa[illegible] los depósitos que han [illegible] eran pedidos por los [illegible]

[illegible] de descarga estuvie[illegible] realizadas.

[illegible] de exportación fué tam[illegible]

[illegible] concedidos para el día [illegible] fueron 468.

[illegible] de guinches

[illegible] mayor movimiento de des[illegible] los depósitos de Artigas [illegible] se ha dispuesto cam[illegible] vapor que funcionan [illegible] Maciel por los que funcio[illegible] en la dársena y muelle B.

La grúa «Hércules» se ocupó ayer en trasportar los mencionados guinches de uno á otro muelle.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársenas 1 y 2: «Hellenes», inglés, de Liverpool.

—«P. de Strústeguis», español, de Barcelona.

—«Júpiter», brasilero, de Río Janeiro.

—«Saint Egemberts», de Nueva York.

—«Kings», inglés, de Nueva York.

—«Asunción», alemán, de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones «Orossa» y «Vabaneras».

Nombramientos militares

Por el Ministerio de la Guerra, fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para comandante del tercer escuadrón del 9.o de Caballería, al capitán Servando Ferrari; ayudante de la Comandancia Militar del Durazno, al teniente coronel Juan T. Iribar; para llenar una vacante de su clase en el destacamento de Carmelo y Nueva Palmira, al teniente 2.o Julián Alza; para prestar servicios en el destacamento de infantería de San Gregorio, al teniente 1.o Rafael Lacruz y 2.o Enrique Martínez; para ayudante de la Comisión Geográfica Militar á los tenientes 2.os graduados Roberto Machado y Ernesto Vigil; para prestar servicios en el destacamento de infantería de 25 de Agosto, al teniente 1.o José M. Sosa y Franco; para desempeñar puestos de su clase en el Batallón Guardia de Cárceles, al teniente 1.o Enrique Castro y 2.o graduado Damián Herrera; para comandante del 2.o escuadrón del Regimiento 5.o de Caballería, al capitán graduado Juan Pérez; para prestar servicios en la Comandancia Militar de Rivera, al sargento mayor Cándido Rodríguez, teniente 2.o Elido Mirazo y alféreces Inocencio Bustamante y Angel Novelasco.

En los círculos militares se aseguraba ayer que el comandante Lamela Vallejo, actual jefe de la sección de ametralladoras, será designado jefe de Estado Mayor de la Zona Militar Norte, que manda el coronel Buquet.

Dicho cargo se encuentra vacante desde hace algunos meses, por fallecimiento del coronel Villasboas, que lo desempeñaba.

Parece que el candidato más probable para reemplazar al comandante Lamela Vallejo en la sección de ametralladoras, es el sargento mayor Pedro Onetti, actual inspector de zona de las policías de la capital.

Ambos nombramientos serán hechos antes de que el teniente coronel Lamela Vallejo parta para el viejo mundo, como miembro de la comisión militar que el Gobierno enviará á Europa en misión de estudio.

EL CARNAVAL

ORGANIZACION DE LOS FESTEJOS

LA ILUMINACION ELECTRICA

PROPORCIONES DEL BAILE ROSA

La Comisión de Fiestas de Verano de la Municipalidad se ocupó ayer detenidamente de la organización de todo lo que se refiere al Carnaval. Resolvió infinidad de detalles para la realización de los festejos proyectados, concretando muchos puntos relativos á la celebración del Baile Rosa.

La tertulia como ya lo hemos anunciado será todo un acontecimiento social.

Ayer se dió comienzo á la preparación y arreglo de las decoraciones del teatro Solís. Estas serán novedosas. La sala del teatro será iluminada con mil ochocientas lamparillas color rosa. La orquesta se compondrá de 52 músicos, dirigida por el maestro Gubitossi. Es posible que la comisión se decida también por la realización de un Veglione antes del día de ceniza, atendiendo indicaciones que le han hecho varias familias de nuestra sociedad. En el Veglione se permitiría todo género de disfraz.

Mañana se empezará á anotar los caballeros que soliciten entrada y localidad para el Baile Rosa. Se sabe, que el vestíbulo del teatro Solís (hall) será alumbrado con 800 lamparillas colocadas entre plantas y grandes macetas de flores que se colocarán á los lados de ellas á las columnas de mármol del teatro.

La escalera de acceso á los palcos altos será también arreglada, lo mismo que el "foyer" de Solís.

En la entrante semana se empezarán á imprimir los carnets del Baile Rosa. Se va á hacer una impresión de dos mil de esos carnets.

Está á punto de concluirse el affiche anunciador de los festejos. Se repartirá el martes en la ciudad, enviándose 200 ejemplares á Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Río Janeiro, Santos, San Pablo, etc.

Se trata de un hermoso trabajo artístico.

ADMINISTRACION PUBLICA

Mercado Central de Frutos

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Hacienda para la resolución que corresponda, un proyecto relacionado con la construcción del Mercado Central de Frutos.

Solicitud de pago

La administración de los astilleros Cuçod se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando el pago de la última cuota del precio de las cuatro chatas, á clapet, adquiridas por el Gobierno.

Privilegio de paquete

El Gobierno resolvió ayer conceder privilegio de paquete, á los siguientes buques:

Ingleses: "Asquehall", "Bengreve", "Royal", "Calcutta"; holandeses: "Zeelandia", "Hollandia"; sueco: "Krenprinsessan"; y alemán: "Schwaben".

Estado aprobado

El Gobierno ha resuelto aprobar el estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedente de suministros al ejército que se manda pagar, y las cuales ascienden en conjunto á la suma de pesos 9.913.51.

Regimiento de artillería Núm. 2

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado al jefe del regimiento de artillería número 2, para efectuar la compra de alojamiento y W. W. C. C., para oficiales, cocina y carnicería para tropa y otros servicios necesarios, pudiendo invertir por ese concepto hasta la suma de pesos 4.000 en los trabajos á realizarse.

Ordenes de pago

Con fecha de ayer se libraron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de pesos 2.040 á favor de la Escuela Militar, para pago de cuentas que se adeudan á los señores Caviglia Hnos. y Serafín Quinteros.

—Por la suma de pesos 1.320 á favor del jefe del regimiento de artillería número 1, para el pago de 22 potros adquiridos por intermedio del señor Justo C. Ageste, á razón de 60 pesos cada uno.

—Por pesos 1.054 á favor del jefe del crucero "Montevideo", para pago del personal extraordinario de máquinas, correspondiente al mes en curso.

—Por pesos 1.320 á favor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para pago de la impresión de 100 ejemplares en autografía, de 30 cuadros que forman el mapa de la República y otros 100 de un plano general del mismo.

—Por pesos 10.000 á favor de la Junta de Administración Militar, para atender al pago de gastos de menor cuantía, del actual ejercicio.

—Por la suma de pesos 3.000 á favor del arquitecto Emilio Conforte, á cuenta de trabajos que se efectúan en el edificio de la Masonería, adquirido por el Estado.

A la lista de reemplazo

Se ha resuelto conceder la separación y pase á la lista de reemplazo, al teniente segundo graduado del regimiento 5.o de caballería, Claro Luz.

Los corrales de la barra

La provisión de agua

Mientras se llega á un acuerdo con la Compañía Nacional de Materiales de Construcción, para que provea de energía eléctrica á las bombas que para el servicio de aguas corrientes se instalarán en los corrales de la Barra, la Intendencia ha autorizado al administrador de los mismos para que establezca un servicio provisorio, valiéndose de pipones y otros elementos á fin de remediar en parte los inconvenientes de la falta de agua.

Ayer se comunicó dicha resolución para la rápida solución de este punto.

LA LANGOSTA

Una circular de la Comisión Central

La Comisión Central de extinción de la langosta acaba de pasar una circular á las Comisiones Departamentales determinando el camino á seguir en caso de tenerse que aplicar las multas que determina la ley de la materia para los remisos en el cumplimiento de las obligaciones que el legislador ha fijado para los casos de invasión de langosta.

En su parte principal dice esa interesante circular:

La Comisión Central de Extinción de Langosta, que me honro en presidir, teniendo informes de que en varios departamentos se han impuesto las multas que establece el artículo 14 de la ley de 27 de Octubre de 1908, ha resuelto dirigirse á todas las Comisiones Departamentales haciéndoles saber que, en caso de tener que aplicar las penas á que se refiere dicho artículo, deben ponerlo de inmediato en conocimiento de esta Central, especificando el importe de la multa, causas que la motivaron y nombre y residencia del infractor castigado.

Al mismo tiempo y como lo establece el decreto reglamentario del 19 de Noviembre de 1908, «los fondos que las Comisiones Seccionales perciban por conceptos de multas y reembolsos de jornales, deberán ser depositados en las Sucursales del Banco de la República con conocimiento de la Comisión Central y del Poder Ejecutivo, sin cuya intervención, en ningún caso podrá disponerse de dichos fondos.»

DE MINAS

LA LABOR DEL INTENDENTE

En Minas se efectuó anteayer, según lo anunciamos, el acto de la toma de posesión del intendente señor Lois, á quien hizo entrega del cargo el jefe político del departamento.

Como complemento de esa noticia damos á continuación el discurso con que el señor Lois contestó al coronel Muñoz, en el que trazó el programa de su futura actuación:

Señor jefe, señores:—Al tomar posesión del cargo de intendente municipal de este departamento, hace dos años, tuve ocasión de manifestar, en un acto semejante al que estamos presenciando, los principales objetivos que habrían de servirme de pauta para el desarrollo de un plan edilicio con el que habría de mejorar beneficiosamente esta región del país y á juzgar por el testimonio de los hechos, mis promesas de entonces pudieron felizmente hacerse realidades, cristalizándose así, en el bien público, mis fervientes anhelos de progreso para el departamento cuyos destinos municipales tan honrosamente se me confiaran.

Ese plan edilicio no era vasto ni magno: se inspiraba sencillamente en una de las necesidades públicas más sentidas: la vialidad.

Creo fundadamente, á pesar del corto plazo transcurrido, de la escasez de recursos y de otros menores inconvenientes, que en nuestro departamento es mucho lo que se ha hecho en materia de vialidad con relación á otras zonas del país y de ahí que no se hayan visto defraudadas las más justas esperanzas públicas.

A pesar de esto, es muy posible que no todos se hayan dado cuenta de la labor realizada, siendo, naturalmente, como es mucho menor el número de viajantes que el de los que habitan en los centros poblados y estando distribuídas como están, las obras de vialidad practicadas en todo el departamento en apreciables extensiones.

La mayoría de esas obras, tales como las realizadas en el Bañado de Otermín, sobre el que se construyó un camino carretero de dos kilómetros de extensión, el arreglo definitivo del paso del Soldado, la conclusión de la Avenida General Artigas, la prolongación de la calle José Batlle y Ordóñez, donde se hizo el Pasaje de los Estudiantes, el arreglo del camino á Rocha, el de los caminos de Retamosa, de Vejigas, del Verdum, el del Paso de las Piedras, de Campanero y otras cuya enumeración sería demasiado extensa, han venido á llenar verdaderas y urgentes necesidades públicas.

Debo citar también muy especialmente, por ser obras importantísimas para nuestro departamento la próxima iniciación de los trabajos para la construcción de los puentes proyectados sobre los arroyos San Francisco y La Plata y la alcantarilla construída ya á inmediaciones de Solís Grande.

En el primero de esos asuntos me cupo la felicidad de ver coronadas mis gestiones con verdadero éxito, éxito de que debe participar también el diputado don Carlos de Castro, pues dentro de muy pocos días, tal vez á principios de Febrero, la población de Minas verá comenzadas las obras de los referidos puentes cuya importancia todos conocen y que representarán una erogación de unos ochenta mil pesos.

Por lo que respecta á las demás mejoras agenas á la vialidad, me limitaré á recordar, pues la población entera las conoce, la formación del jardín en terrenos donde se encuentra la Fuente Municipal, otro que está á punto de concluirse á inmediaciones de la estación del ferrocarril; los modestos pabellones que se destinan á Casa de Aislamiento, la municipalización del económico é higiénico servicio de limpieza de pozos negros, el field municipal, el corralón para el servicio de salubridad, la habilitación del cementerio del Este y el dictado de 19 ordenanzas relacionadas todas con los distintos servicios á cargo de la Intendencia y que, han venido á suprimir muchas irregularidades.

Vuelto ahora al cargo que durante dos años ejercí, luchando incesantemente con dificultades y contrariedades que presenta á diario el estrecho marco de atribuciones en que la ley encierra al intendente municipal, privándole de resolver de inmediato cuestiones nimias que requieren la más rápida solución, puedo, sin embargo, nuevamente empeñar mi palabra en el sentido de proseguir dedicando todas mis laboriosidades á la propensión del adelanto edilicio en todas sus faces.

Con esta promesa se inicia mi nueva gestión municipal abrigando las seguridades de que al terminar el presente período, la población del departamento de Minas apreciará con espíritu justiciero la obra de la Intendencia que á partir de este momento queda á mi cargo.

EL DULCE INSTINTO

(CUENTO)

El señor Rachinot, subjefe de oficina, era un solterón egoísta, agregado únicamente á su empleo; no experimentaba necesidad alguna de camaradería, y le era lo mismo no ser amado por los empleados puestos bajo sus órdenes. El local administrativo, el mobiliario administrativo, los asuntos administrativos hacían para él las veces de la "sociedad" de que no puede pasarse ningún ser humano. Fuera de la oficina misma, no conocía á nadie; jamás prestaba un servicio, jamás pensaba en otro.

Vestido de negro, flaco, con el busto rígido, tenía una imagen angulosa de viejo usurero. Los ojos, sobre todo, avaros y fríos, mostraban la completa insensibilidad de su alma.

Cuando se dirigía á un subordinado, usaba de una voz nasal, lenta, rascada, como para extremecer.

—¿Dice usted, señor, que operan á su hijo del crup á las dos? Y bien eso no durará hasta la noche! ¡Volverá usted á la oficina después de la operación, lo espero!

Pronunciaba ese "lo espero" lanzando fijamente una mirada con sus ojos implacables.

Llega un día en que Rachinot es puesto en situación de retiro. De la noche á la mañana, privado del círculo de sus funciones, experimenta la sensación de una soledad real y absoluta; es un desterrado que no tiene motivo para ir á ninguna parte, ni para dirigir la palabra á quien quiera que sea.

No se puede subsistir en la nada. Rachinot se dirige á los alrededores del ministerio, á la hora de la llegada, y luego á la hora de la salida de los empleados. Pero ¿cómo acercarse á ellos? A la verdad, no los conoce, ha permanecido extraño á ellos durante toda su carrera. Y ninguno se acerca á él, ninguno parece notar á ese paseante indiferente.

Al cabo de una semana de ronda penosa, se acordó de un empleado llamado Martín, que no pertenecía á su servicio; pero que le saludaba en calidad de compatriota. Se aventura á acercarse á él, haciéndose lo más amable posible; se informa de su situación, le pide noticias de su mujer, que es también originaria de su país común. Sabe, con entusiasmo, que Martín tiene tres niños: quisiera verlos. ¿Cómo son, á quien se parecen?

Martín se ve obligado á formular una invitación:

—Si pasa usted por el lado de mi casa, un domingo, suba pues á decirnos buen día.

Desde el primer domingo Rachinot se apresura á hacer su visita, y la vista del interior familiar le reconforta cuanto desea, pues el aislamiento le ha quitado el apetito, la serenidad, la energía, y ya un mal grave alcanza á su misma vitalidad.

Pide permiso para volver, no sólo el domingo sino el jueves, aún en la misma tarde, antes de comer. Seguramente, no puede hacer tan frecuentes apariciones más que como amigo de los niños, y entonces una dificultad le detiene: esta primera vez les ha producido miedo.

—Volveré, dijo, volveré pronto, precisamente para domesticarlos.

En efecto, se le vé llegar cada dos días, trayendo juguetes y bombones. Pero los niños toman los regalos y escapan; sus padres los exhortan en vano á que se muestren gentiles, ellos se niegan á la menor señal de amistad—los dos niños, Mauricio y Riri, de tres y cinco años, lo mismo que la hijita mayor, Julia, de edad de seis años.

Es su instinto, su prodigioso instinto de ser sencillos y afectuosos, el que los hace alejarse de Rachinot. Por una segura adivinación, presienten la mayor ó menor facultad de ternura de cada persona, según sus rasgos, según su fisonomía y su mirada— y van hacia el imán de la bondad. Pero por el contrario, experimentan una invencible retracción ante el hombre egoísta que no ha sido bueno jamás para con su prójimo; el rostro de Rachinot no los atrae por ningún rasgo de dulzuras.

A la larga, el señor y la señora Martín se dejan ganar por la actitud irreductible de sus hijos. Reciben más y más fríamente á su importuno visitante que se convierte en pensativo y desgraciado, buscando lo que podría inventar para aplacar la maldición de los niños y no sucumbir miserablemente, en el abandono, como un réprobo.

Un día, Rachinot sale de su casa con la intención de despedirse definitivamente de los esposos Martín. Afrontará todavía hoy su acogida glacial; pero es todo; ya no tendrá valor para obstinarse más.

En el camino, un accidente banal de la calle llama su atención: una vendedora "des quatre-saisons" ha hecho una falsa maniobra y un fiacre ha volcado su carrillo. ¡Tanto peor para ella! Ninguna indemnización se le debe por la mercadería aplastada bajo las ruedas y pajo los pies de los caballos.

Rachinot recoge algunas naranjas y las vuelve al carrillo, maquinalmente, con gesto de viejo maniático, preocupado de que nada arrastre por el suelo.

Pero ¿acaso no le mira con aire gentil y entristecido el hijo de la vendedora?

Obedeciendo á un impulso inexplicable, Rachinot lleva la mano á su bolsillo:

—Dígame usted, mi buena mujer, usted ha perdido ahí por lo menos cien sueldos de mercadería... Tome pues... No se entristezca...

Un sentimiento se ha despertado en él: una dulzura ha caldeado su rostro, como un rayo de sol os anima la fisonomía. Y sigue su camino hablándose á sí mismo:

—Sin duda, es todo su haber, el contenido de su vehículo... No se puede, entre tanto, vivir sin interesarse por las gentes que se ven alrededor de uno...

Menea la cabeza, abre mucho los ojos en forma expresiva; decididamente un nuevo Rachinot explica al antiguo Rachinot el acto caritativo extraordinario.

En llegando á casa de los Martín, ¡qué fatalidad! se apercibe que los bombones han permanecido sobre la mesa del comedor. Esta vez, ni trata siquiera, como en otras, de llamar á los niños. Se acabó, renuncia, se resigna á su miseria, cuyo término ahora vendrá pronto...

Después de haber saludado al señor y á la señora Martín, se deja caer sobre una silla para respirar un poco; pero ya anuncia su partida:

—Me voy en seguida...

Y he aquí que muy naturalmente, la pequeña Julia se acerca, le mira con mimo, le sonríe:

—¿Sabes? dice, ya no tengo miedo de tí. Ya no tienes la cara como antes.

Ella adopta un semblante astuto, delicioso, é imitando á la mamá que adivina lo que se ha hecho al volver de la escuela, le amenaza, en broma, con su índice puesto frente á su nariz:

—¡Oh! tú, mi viejo, tú te has cambiado de ojos en el camino!

León Frapié.

La enseñanza del latín

CUESTION DE METODO

No es lengua muerta

Se vuelve á hablar, ya con elogio, ya con pesar, de ese idioma abandonado, despreciado, olvidado: el latín. Los que, hará unos diez años, lo arrojaron de la enseñanza secundaria, creen haberle asestado el golpe mortal ó por lo menos, haberle desterrado para siempre. Cuando un profesor ó bien un literato expresaba un pesar tímido por los difuntos estudios clásicos y saludaba su recuerdo, no sin melancolía, los innovadores se encogían de hombres. ¿Discursos en latín, versos latinos, en pleno siglo veinte? ¿En los días del radio y del aeroplano? ¡Da ganas de reir! Lo que nuestra juventud necesita, es inglés, alemán, cálculo integral y la teoría de la electricidad... ¡Con esto se forman hombres que pueden salir de apuros y conocen la dicha moderna! Los años han pasado—no muchos, ni diez siquiera—y el fracaso de la reforma es proclamado no sólo por los amantes obstinados de las letras ó por los amantes de las bibliotecas, sino por la gente del comercio y de la fábrica, por ese tipo acabado del ideal reciente: el dueño de las herrerías.

Aed más de que los nuevos bachilleres no conocen mejor lo que antes el álgebra, la física ó las lenguas vivas, ahora ignoran hasta el francés.

Por lo menos ya no saben escribirlo, en sentido estricto de la palabra: ni coordinar estrofas ó acumular páginas de novela (lo cual no es indispensable á un moderno partidario del utilitarismo), ni para dar un giro agradable á una tarjeta, ni aun tampoco para expresar las ideas que le sean más familiares, para presentar sobre la materia misma de sus trabajos un informe bien hecho, claro, exacto, comprensible.

Es el bello, el luminoso desquite del latín.

¡Pobre latín!

Cuando formaba parte integrante, es decir dominante, del programa de nuestros estudios, todos pensábamos y hablábamos mal de él. A la verdad, pesaba como una carga fuerte, sobre la vida del niño y del adolescente. Se empezaba á estudiarlo á los ocho ó nueve años; el alumno de los cursos secundarios trabajaba en él muchas veces hasta los diez y siete y diez y ocho años. De suerte que, durante nuestros diez primeros años, el latín era el objeto principal de nuestro esfuerzo. Gracias á esto, los más holgazanes, como los de más cortos alcances, concluían por saber algo. Al mismo tiempo que las raíces inmediatas de su lengua les eran familiarmente conocidas, toda la grande historia mediterránea, toda esa antigüedad sobre que trabajó el Renacimiento y después nuestro siglo diez y siete, penetraron definitivamente en su espíritu. Así, para todos ellos, para todos los franceses, que habían seguido la enseñanza secundaria que habían «preparado el bachillerato», se creó una comunión de disciplina y de recuerdos; esos franceses se incorporaban á la «Patria latina». Sin duda el bachillerato en letras era un pergamino inútil, pero la afiliación á la «Patria latina» era un importante privilegio.

Resultaba para los afiliados aquel calor de orgullo—no despreciable, pues que aumenta la confianza en sí y sugiere la ambición—que nos vale la convicción de pertenecer á los más escogidos. De ello resultaba para la colectividad francesa una cultura nacional, dirigida por la razón, pues que utilizaba los recursos históricos del país y muy eficaz, porque contribuía inmediatamente á las dos formas más usuales de la colectividad social, hablar y escribir.

Semejantes ventajas son tan manifiestas que cabe preguntar cómo se ha podido sacrificarlas y bajo qué impulso.

Creo que los latinizantes fueron derrotados por dos causas principales.

La primera fué la influencia de la cultura alemana, que ha disminuído ya no solamente en Francia, sino en toda Europa, pues el número de estudiantes extranjeros va mermando en la universidad de Berlín, mientras no deja de aumentar en la de París. Pero la cultura alemana tuvo un momento triunfante con todos sus métodos. Nos llenaba los oídos con las «escuelas reales» del otro lado del Rin, y con las maravillosas enseñanzas que allí se daban. Para imitar á nuestros vecinos, el latín era un obstáculo. Se arrojó el latín para reemplazarlo por la ciencia y las lenguas vivas.

Acaso el latín hubiera resistido mejor, y se hubiera conservado un refugio, al lado de los estudios nuevos; pero se tenía la sensación de no estudiar en clase, entre los ocho y diez y ocho años, sino latín. Este exceso motivó la reacción. ¿Por ventura se necesitaba tanto tiempo para aprenderlo? De ninguna manera: únicamente «era mal enseñado». El alumno de inteligencia regular puede aprender regularmente el latín en tres ó cuatro años; pues no hay idioma que no se aprenda en ese lapso de tiempo, junto con su bocabulario y su sintaxis. El error consistía en enseñar el latín de manera diferente á cualquiera otra lengua, bajo el pretexto de que el latín es una lengua muerta. Pero, no estaba muerta, sino para los que la habían matado. En la enseñanza de los siglos XVII y XVIII no estaba muerta.

Vivía en las escuela que, para todos constituía una colonia próspera y una magnífica herencia del mundo romano. Se hablaba latín en la escuela, desde las primeras horas de la enseñanza: el alumno lo aprendía así, como hoy aprende el alemán.

Racine, á los doce años, sabía latín.

Muchos otros, aunque no escribiesen «Fedra», sabían latín á la misma edad. Pero en la época en que yo cursaba mis estudios secundarios, con los jesuitas de Burdeos, el latín aunque, en grado inferior, seguía siendo la lengua escolar. Las clasificaciones y muchos otros documentos de organización interna eran redactados en latín: se hablaba latín en ciertos cursos. Y, sin duda, el profesor que gritaba desde lo alto de su cátedra: «¡Teneatis vos bene!» no hacía competencia á Cicerón: pero continuaba acostumbrando nuestros oídos á las sonoridades y á las inflexiones gramaticales de la lengua latina.

Hoy, hombres ilustrados empiezan á ponerse de acuerdo sobre la necesidad de restaurar los estudios clásicos: muchos trabajan en este sentido y se puede predecir que los programas de 1902 no tendrán larga vida. Sin embargo, sería pueril suponer que sin más ni más, se podrá reemplazar lo que se ha hecho desde nueve años á esta parte, con lo que se hizo anteriormente y volver á los programas del gran siglo. Si el latín, en las clases de 1911, reclama tantas horas cuantas se le acordaban uno ó dos siglos atrás, su derrota sería segura: la historia, la geografía, las ciencias y las lenguas vivas formarían coalición para impedir el regreso de un compañero tan incómodo. El latín no volverá en los estudios secundarios corrientes, sino á condición de ser enseñado por métodos modernos: es decir, por la conversación y la lectura inmediatas, como una lengua viva. Aquellos profesores que protestan contra esto, condenan de antemano al fracaso la cultura latina renovada. Al cabo de un año ó dos de ese régimen, el niño estará en condiciones de abordar los autores difíciles y de ejercitarse en las sutilidades de la sintaxis. Después de haber hablado y leído el latín, lo escribirá. Por cierto que, después de haber trabajado así durante tres ó cuatro años no será un latinista de nota, capaz de hacer sobre un texto dado un comentario filológico, lo cual es superfluo; pero «sabrá» el latín, en el sentido obvio de la palabra. Será incorporado á la «Patria Latina».

De esta suerte, se reformaría esa bella cohesión de la cultura francesa imprudentemente destruída por un extraño afán de imitar á los alemanes. Y conste que, esta vez, se imitó muy mal y de un modo opuesto al sentido verdadero. Se imitaron las apariencias de su enseñanza con pretensiones históricas, es, ante todo, de la de nuestros vecinos del Este. Supongamos que, bajo la lengua alemana, á flor de sus palabras, que dijéramos, y de sus giros, se reconociese la lengua de un pueblo antiguo que, ha sido el mayor de todos, con una historia brillante y una magnífica literatura, ¿creéis que esta lengua no formaría la base de toda la cultura germánica? Pues bien, esa lengua venerada, que liga á nuestra y nos liga á nosotros con todo lo que fué civilizado en el pasado; esta lengua verdaderamente materna, la tenemos nosotros, nos pertenece, y la rechazamos, como inútil y peligrosa herencia. ¡Qué aberración! ¡Qué triste pérdida de esa gran fuerza!

Es menester que el latín vuelva á ocupar su sitio en la cultura ordinaria de las razas latinas. Y llegará á ocuparlo, si nos atrevemos á reformar la enseñanza. El latín es un idioma como otro; la manera de enseñarlo le mereció ser llamado lengua muerta. Lo que es inmortal, debe ser enseñado como lo que vive.

Marcel Prévost.

LA MEMORIA DE DE MAISTRE

Javier de Maistre, á cuya memoria acaba de erigirse recientemente un monumento á Chambon, tenía una memoria prodigiosa, y él mismo comparaba su cerebro á una casa de departamentos numerados en cada uno de los cuales alojaba sus conocimientos sobre todo género de cosas y que abría cuando necesitaba hacer uso de alguno de ellos.

Recuerda á este respecto «Actualités» que, en el colegio, un condiscípulo quiso someterlo á una prueba sobre la seguridad de su memoria, proponiéndole que recitara á la mañana siguiente un libro entero de la Eneida, ante todos los alumnos de la escuela. De Maistre aceptó el desafío y realizó la prueba sin incurrir en el más mínimo error.

Treinta años después un viejo fraile le recordaba el episodio, y De Maistre le preguntó: Y bien, señor cura, ¿creeréis vos que soy capaz ahora mismo de repetirla? Y sin esperar respuesta, el gran escritor comenzó á recitar los mismos cantos, sin sufrir el menor olvido, ni la menor hesitación.

Exámen de un año

Madrid, Diciembre de 1910.

Un año es como una vida: tiene infancia, juventud, madurez y ancianidad. Y así como la vejez nos sugiere ideas de profunda melancolía, el término del año, despierta en nuestra alma infinidad de tristes interpretaciones. Durante el año que termina hemos soñado, hemos luchado, tal vez hemos sentido el roce del ala de la felicidad: por eso sentimos por cada uno de los años que se nos van un cariño melancólico. No en vano nos han despertado las auroras y nos saludaron los dulces crepúsculos vesperales. En cada uno de los 365 días del año ha grabado nuestro anhelo alguna ilusión ó alguna ambiciosa idea. Y el año, con el cual convivimos, llega á sernos tan familiar, que se nos aparece como algo personal é indivisible con nuestro individuo propio.

Yo no puedo ver vivir un año sin que una ola de nostalgia llene mi espíritu. Ahora, cuando escribo estas líneas, el año marcha á su fin y al considerar su término se me renueva mi vieja melancolía. Dentro de pocos días, el calendario que cuelga de la pared suprimirá su última hoja: la fecha del 31 de Diciembre caerá fatalmente, como cae todo en esta vida, volará la última hoja del calendario, y este año que se adorna con cuatro números vibrantes, armoniosos, pasará para siempre, morirá del todo. Nunca en el infinito volverá á contar esa cifra: 1910... Otras cifras vendrán á sucederse, y otros años nuevos traerán su afán, sus luchas, sus terrores ó sus venturas.

Pero cada cosa, por ínfima que ella sea, y cada ser, por humilde que parezca, aporta un valor al acierto común. Nada hay estéril en el mundo, y la perfección universal se produce con el concurso de todas las actividades, grandes ó imperceptibles. Una piedra que rueda, como una mente humana que concibe una idea fundamental ó un invento revolucionario, son agentes fatales que ayudan al movimiento de esa máquina sublime del universo. Y en los numerosos días de cada año, ¡qué suerte de emocionantes episodios no han transcurrido, cuántas empresas y cuántos dramas no han tenido que apuntarse en la cuenta de la Eternidad?

Un año es tan interesante como una novela. Volvamos la vista hacia atrás, repasemos la lista de acontecimientos, y seguramente nos llenaremos de asombro. Prescindamos de nuestra propia historia, hagamos merced de nuestra novela personal y proyectando nuestra mirada sobre el mundo, veremos que los accidentes transcurridos en el año que termina nos ofrecen un sabor dramático, emocionante tan entretenido como un libro de aventuras.

Algunas veces, cuando nuestra mente está distraída, pensamos que un año más carece de trascendencia. Repasamos la cuenta, y todo lo encontramos casi semejante. Nuestro capital ha crecido muy poco, nuestro semblante no ha variado, salimos á la misma hora de nuestro gabinete y damos curso igual á nuestros habituales negocios. Pero esto lo pensamos así, porque vivimos demasiado sumergidos en la ola de los sucesos cotidianos, y porque nos convertimos en ruedas inmediatas de la máquina corriente. Viviendo tan próximos á los sucesos, concluimos por confundirnos con ellos, y llega un momento en que no distinguimos la unión ó ensamblaje de esos mismos acontecimientos. Pero si nos situamos un poco á distancia, si miramos los fenómenos desde afuera, al modo de un espectador, entonces veremos que un año es una cosa tremenda, trascendental, y que en sólo un año se verifica dentro del mundo una inmensa transformación.

En Inglaterra, por ejemplo, se está operando la revolución más considerable de estos últimos tiempos. El año de 1910 ha sido laborioso para la causa de la democracia, y en los finales del año se verá solventando el pleito viejo, tan viejo como la sociedad: el pleito entre los ricos y los pobres. Nosotros asistimos á esa lucha, somos contemporáneos de ese acontecimiento, y sin embargo no nos percatamos de su inmensa trascendencia. No pensamos que en los tiempos futuros, la historia de la humanidad señalará este año que muere ahora como uno de las fechas culminantes. Vendremos á ser nosotros seres interesantes, nada más que porque somos contemporáneos de Lloyd George y de la lucha entre los lores y los comunes. Así como ahora envidiamos á los contemporáneos de Robespierre y de Napoleón, en lo futuro nos envidiarán á nosotros la fortuna de haber percibido directamente la emoción de las elecciones inglesas.

¡Dichoso año, puesto que en tres días se ha librado una batalla decisiva en favor de los desgraciados! El pleito entre los ricos y los pobres está ventilándose en el mundo entero, simultáneamente; pero en la mayoría de los pueblos la cuestión adquiere un tono violento, excesivo y también injusto. En Rusia se ventila con asesinatos y bombas; en Italia y Francia con huelgas arbitrarias y sangrientas; en los otros pueblos latinos toma la lucha un carácter adverso y explosivo. Pero era necesario que interviniese el pueblo inglés, porque ese pueblo parece estar destinado por la Providencia para servir de guía en todo cuanto atañe á las libertades públicas. Mientras Inglaterra no añade su sanción á una teoría política, el mundo queda como indeciso y expectante. Ahora, por último, Inglaterra ha querido resolver el pleito de la democracia social, y sus decisiones serán leyes universales. De poco vale que Francia se incline apasionadamente por el lado de una teoría política, si Inglaterra no le presta su sanción suprema. Y es porque tenemos de Inglaterra un concepto de respetabilidad, una fe absoluta en su sensatez, mientras que á Francia la conceptuamos un poco ligera y apasionada.

Cuando más, sentimos que Francia es como el muchacho ardiente que da la primera embestida; pero necesitamos ver que la adulta y firme, Inglaterra apruebe un movimiento político ó social, para que todos nos unamos á ese movimiento.

Ha sido, pues el año de 1910 fecundo en obras. El conflicto social ha recibido un empuje incalculable, y desde ahora en adelante las resoluciones sociales han de ser rápidas, profundas, increíbles. Grandes y viejos perjuicios humanos amenazan caer á tierra, siendo substituídos por teorías que antes parecieron utópicas. Desde luego, los liberales ingleses han roto para siempre el fetiche del detentador terrenal; nadie podrá ya sostener como cosa lógica que la tierra pertenezca, bajo un dominio absoluto y sagrado, al señor que la heredera de sus antepasados; este último prejuicio feudal y aristocrático ha caducado ante las arremetidas de los liberales ingleses, y ahora todos se ven forzados á reconocer que la tierra es un objeto frágil en mano del la tifundista. Muy pronto, en fin, reconoceremos todos que la tierra no puede ser detentada por nadie, que el ejemplar del latifundista es un absurdo y que la tierra sólo debe tener un dueño: el hombre que la trabaja con el sudor de su frente y con la inteligencia de su alma.

Los liberales ingleses han sentado también definitivamente, la teoría de que ningún hombre tiene derecho á morirse de hambre en la vejez, porque todo hombre ha puesto el esfuerzo de su juventud al servicio de la sociedad, y ésta sería injusta si le condenase á morir de hambre cuando no le quedan fuerzas. Otras muchas teorías han sentado vigorosamente los liberales de Inglaterra, todas ellas encaminadas al mismo fin, que consiste en aumentar los grados de comodidad del pobre, restándole al rico unos cuantos grados de lujo ó de privilegios.

Esta operación antitética, de sumar al pobre y restar al rico, irá cada año acelerándose, hasta que llegue el día en que la suma, de tanto subir, alcance á la resta descendente, y entonces se habrá llegado á ese ideal del equilibrio, soñado por todos los generosos utopistas...

El año de 1910 será también célebre en la historia por haber cerrado la cuenta de los días de un hombre: Tolstoi. Era este hombre tan extenso y profundo, que con su vida y sus obras abarca casi á todo un siglo. Sus primeras páginas salen como de entre una niebla, del fondo de la historia contemporánea rusa. Cuando la sociedad moscovita se hallaba en un estado de amorfismo ante la consideración de la Europa, llega Tolstoi, y sus novelas lacerantes y extrañas hacen que Rusia se aparezca en toda su monstruosa complejidad. La musa de Tolstoi remueve los episodios de la remota campaña de la Crimea; remueve después las preces sentimentales y místicas de la raza eslava; pone al descubierto los horrores del mujik, alma mezclada de alcohol y de plegarias; descubre las intemperancias tiránicas de aquel mundo jerárquico y feudal, y con su palabra compleja, hecha de humildad evangélica y de acusaciones apocalípticas, deja en el alma del mundo una huella que tardará mucho tiempo en borrarse.

Con sus barbas níveas y sus ojos ahondados el fantasma de Tolstoi perseguirá mucho tiempo á las imaginaciones de los aldeanos de Rapia; en la conciencia de los hombres sensibles, el recuerdo de Tolstoi «el evangelista» aparecerá nimbado por una aureola de veneración.

...Y si no fuera por el miedo que tuve siempre á la adulación, yo diría que el año de 1910 fué un año ilustre, por haber servido de broche al primer siglo de la independencia argentina. Un siglo tiene de vida la República. Un siglo es un tiempo muy breve, ciertamente; pero el tiempo no debe contarse por su extensión, sino por su intensidad. El vivir mucho no quiere decir nada; lo importante es vivir fuertemente, con intensa energía y multiplicidad. La Argentina ha aprovechado su siglo. Hoy mismo, en que el año termina, la Argentina ha dado ejemplos de discordia. América latina está dando ejemplos de discordia: una revolución sacude las entrañas de Méjico, tentativas revolucionarias conmueven al Uruguay, y en la rada de Río de Janeiro se da el espectáculo tristísimo de una marina en plena anarquía. Levantándose sobre tales sucesos, la Argentina se muestra sólida, firme, curada ya de sus resabios anárquicos, olvidadas sus «montoneras», desaparecidos para siempre sus «caudillos». Ha salido de la infancia, entra en la exuberante juventud. Nadie negará que ha sabido aprovechar su siglo de vida.

Su crédito en auge, su tierra henchida de gentes europeas, su nombre convertido en un imán que atrae las miradas de Europa. Adulada por las grandes naciones, visitada por los genios de la pluma y de la palabra, la nación argentina entra en el concurso de los pueblos como una «gran potencia», á pesar de sus seis únicos millones de habitantes. Nadie la concibe por lo que es, sino por lo que será. Cuando surgió el Japón poderoso y venció á Rusia, el mundo tuvo que contar con un nuevo elemento de fuerza á quien se podía temer ó con quien se podía aliar; pero el surgimiento de la Argentina no suscita ideas de temor ni de reservas: el mundo mira levantarse esa nueva «gran potencia», como un lugar de ventura á quien el porvenir anuncia sonrientes posibilidades. Ahí será posible una nueva etapa de civilización. Situada en clima dulce, sobre fecunda tierra, esa nación se ofrece al mundo como un campo de prueba para las experiencias de la cultura y de la riqueza... Argentina, benjamín del mundo.

José M.a Salaverría.

LA NUEVA RELIGION BELGA

EL ANTONISMO

Bélgica, Diciembre 1910.

Acaba de presentarse en la Cámara belga un documento que verdaderamente se sale de lo ordinario. Es una petición firmada por 160.000 personas, en la cual se solicita que el Estado reconozca un nuevo culto: El culto Antoniano. La subscriben los discípulos de un hombre conocido en el país bajo la denominación de Antonio el Generoso, á quien se le atribuye un poder curativo verdaderamente extraordinario, puesto que, según se dice, ha devuelto la salud á miles de personas enfermas.

Este personaje ha fundado la religión Antoniana, basada en las reglas de humildad, de amor al prójimo y de mutua ayuda, que cuenta hoy varios cientos de miles de adeptos y constituye, por consiguiente, después de la Católica, la religión más importante del país, puesto que en éste no se cuentan más allá de 20.000 israelitas y unos 15.000 protestantes.

Los miembros de la nueva iglesia han fundado un templo en el pueblo de Jemmapes sobre la Mosa, en el cual se celebran los ritos cultuales.

He aquí ahora el texto de esta interesante petición, según ha sido comunicado al público por la prensa:

«Señores presidente y miembros de la Cámara de Representantes del país:

Los que subscriben tienen el honor de pediros reconozcáis por medio de una ley, el culto Antoniano, fundado en Jemmapes sobre el Mosa, por Antonio el Generoso, y que cuenta actualmente varios cientos de miles de adeptos.

Si Antonio el Generoso y los que siguen su doctrina, piden el reconocimiento de su culto, no es para obtener subsidios ó remuneraciones para los miembros de éste. La religión Antoniana se funda precisamente en lo más completo de los desinteresés: Antonio el Generoso y los miembros de su culto, no pueden recibir ni subsidios ni remuneraciones, pero quieren asegurar la existencia de su templo de Jemmapes sobre el Mosa, que ha costado 160.000 francos.

Otros templos van á ser erigidos á costa de los adeptos, y el reconocimiento del culto tendrá por efecto transferir la propiedad de los templos á los consistorios que tengan su gestión material. Su existencia legal estará asegurada de esta suerte, y, por tanto, no habrá de satisfacer derecho alguno de trasmisión ó de gestión.

El templo de Jemmapes está administrado por un comité de nueve miembros, compuesto de firmantes del presente documento, pero este comité no goza de la propiedad legal, é importa mucho que tal propiedad le sea conferida.

Inútil es que insistamos sobre el carácter tan elevado y moral de la enseñanza de Antonio el Generoso, y sobre las maravillosas curaciones, tanto físicas como morales, que éste ha obtenido y obtiene cada día.

Un sencillo exámen, de cualquiera de uno de los certificados adjuntos á esta petición, hará comprender porqué nosotros consideramos á Antonio el Generoso como, uno de los mayores bienhechores de la humanidad que puedan darse.

Según opinión de uno de los más reputados miembros de la Cámara, no se recibió jamás en ésta una petición de importancia, equivalente, desde el punto de vista del número de los que la subscribieron. La referente á la instrucción obligatoria no reunió tantas firmas, y si á esto se añade que casi todos los adherentes de la nueva religión son personas honorablemente conocidas, entre las que se cuentan muchas de elevada condición y de saber, bastantes profesores, médicos, etc.; que á ella van unidos innumerables testimonios de los médicos más conocidos, acerca de las curaciones obtenidas por Antonio el Generoso, se comprenderá que la Cámara no pueda desinteresarse de un movimiento de tal extensión, que viene persistiendo y progresando desde hace lo menos veinte años, y cuyo jefe es una personalidad verdaderamente digna de respecto y de admiración por su vida y conducta ejemplares.

A. R. GREEN 35

LA MANO Y EL ANILLO

Beatriz se puso de pié, aparentemente sin la menor herida. La víctima que había escogido el destino, era el eminente abogado Henry Ormond!

CAPITULO XXXIII

EL Sr. GRYCE

Prevenido, en seguida, por intermedio del señor Byrd, del accidente sobrevenido á su amigo, el señor Ferris no tardó en presentarse en la puerta del castillo, que le fué abierta por el doctor Tradwell.

—¿Está muerto? preguntó el Procurador viendo el aire triste y preocupado del coroner.

—Aún no; pero no va nada bien.

Los dos magistrados subieron juntos al domicilio del abogado Ormond, transportado á su lecho, al rededor del cual permanecían, en grupo sidencioso, la hermana del abogado, Miss Darrell, el señor Byrd, un cuarto personaje que el señor Ferris no conocía, y por último el doctor que había asistido á los últimos momentos de la señora Clemmens.

Cada uno se volvió hacia el Procurador para juzgar del efecto que iba á producir en él el espectáculo que tenía ante los ojos. Deteniéndose un instante para echar una mirada á la redonda, el señor Ferris se pasó la mano por la frente como para ahuyentar un pensamiento inoportuno. Después fijó su mirada sobre el doctor Tradwell y le dijo con aire extraño:

—No es la primera vez, doctor, que asistimos á una escena de este género.

Tal era la opinión de todos los asistentes, cuyo espíritu se trasladaba, con emoción bien comprensible, al lecho de muerte de la viuda. A parte de las diferencias de detalles, como no podía menos de existir entre la humilde casita y el opulento castillo del abogado Ormond, á parte de la presencia de miss Darrell, inclinada en la cabecera del moribundo, de quien acechaba el más mínimo hálito, se hubiera podido creer uno transportado, de varias semanas atrás, á las primeras horas que siguieron al descubrimiento del crimen del callejón sin salida.

Sobre el lecho, la misma forma rígida, con la cabeza envuelta en vendas, con la respiración ronca, entrecortada por hipos: al lado, el joven doctor, con la expresión tendida, la mirada fija en el moribundo, parecía prepararse á hacer, de un momento á otro, el gesto solemne de que se había servido antes para dar á entender que la señora Clemmens iba á salir de su insensibilidad.

—¿No hay ninguna esperanza de salvarlo?, preguntó el señor Ferris al Coroner.

—Ninguna: la herida es casi idéntica á la que había recibido la señora Clemmens. Como ésta, quizá recupere el conocimiento; pero no vivirá.

—¿Cómo le ha acontecido eso?

—Hallábase en vías de reconducir á miss Darrell hasta la reja del parque, cuando en pasando bajo un árbol, han sido derribados, ambos, por una gruesa rama.

—Miss Darrell ¿no ha sido herida?

—No ha sufrido un solo arañazo.

—Por lo menos es lo que pretende, hizo observar el señor Byrd; pero dudo que se encuentre en estado de darse cuenta de ello todavía. Ved cómo parece absorta en la contemplación del moribundo: se diría que acecha el instante en que va él á volver en sí, para preguntarle que termine la frase que había comenzado antes del accidente.

—¿Qué frase? ¿Acaso habéis sido testigo de su entrevista?, preguntó el señor Ferris.

—Permanecíamos, Hickory y yo, disimulados, precisamente, detrás del mismo arbol, de manera que hemos podido oir una parte de la conversación. La frase de que hablo terminaba por las palabras: «Si alguno debe ser castigado por ese crimen, no es Morgan, sino aquél...»

—¡Pobre amigo! exclamó el señor Ferris. ¡Sus últimas palabras habrían sido para proclamar la inocencia de su cliente!

Apenas hubo emitido ese pensamiento, un gran suspiro se exhaló de labios del abogado Ormond.

—¡Es el dedo del destino! murmuró con voz débil, con lo cual todo su cuerpo se agitó en brusco sobresalto, el hábito ronco que, hasta ese momento, le desgarraba el pecho, cesó bruscamente.

Miss Darrell se puso de pie, en seguida, cuan alta era.

—Habéis oído, señores, dijo con convicción. Antes de morir, el abogado Enrique Ormond ha declarado, él mismo, que había hablado el destino. Los que han asistido á los últimos instantes de la señora Clemmens sabrán lo que ésto quiere decir.

El señor Ferris tuvo un grito indignado.

—¡No habremos terminado nunca, por ventura, con vuestras insanias!, exclamó con arranque.

—Me retiro, dijo Beatriz con dignidad. Vuestro espíritu se niega, por el momento, á admitir una verdad tan cruel; pero fuerza os será, más tarde, reconocer la justicia de mis palabras.

Entre tanto, la fuerza nerviosa que había sostenido á miss Darrell en medio de tantas emociones abrumadoras amenazaba con agotarse. Ganó la puerta con paso vacilante; sobre el descanso de la escalera hubo de sujetarse al pasamano para no caer.

En el mismo instante, sintió que un brazo robusto se deslizaba bajo el suyo, mientras que una voz paternal le murmuraba al oído:

—Excusadme si prolongo un instante vuestras pruebas, señorita; me estaréis agradecida dentro de un momento.

Veis en mí á un hombre que no vacila nunca en aceptar la verdad, por más que subleve. Concededme tan solo algunos minutos de conversación, después de lo cual veremos...

Ayudada por la sorpresa, miss Darrell tuvo fuerza para volverse hácia el que le dirigía así la palabra. Era el desconocido cuya presencia había notado á la cabecera del abogado Ormond.

—¿Quién sois, señor?, preguntó ella, no sin desconfianza.

Su compañero le dijo algunas palabras en voz baja.

—¿Y consentiríais en ayudarme?, le preguntó con emoción.

—No estoy aquí con más fin, señorita, dijo el otro ofreciéndole el brazo para conducirla á la biblioteca, cuya puerta cerró cuidadosamente tras de sí.

. . . .

. . . .

El señor Ferris se disponía, una hora más tarde, á abandonar el castillo en compañía del doctor Tradwell, cuando se sintió tocar el brazo.

—Señor Procurador, se excusó Hickory, hay ahí alguno que pide hablaros á vos así como al señor Coroner.

Los dos magistrados siguieron al policiano. En la biblioteca, se hallaron en presencia de un hombre que parecía absorto en la lectura de un libro.

—¿Le conocéis?, preguntó el señor Ferris á su compañero.

—De ninguna manera.

Entre tanto, el desconocido se levantó.

—Permitidme que me presente á vosotros, señores, dijo con bonhomía. Soy el señor Gryce, del servicio de la seguridad.

—¡El señor Gryce!, exclamaron en coro el señor Ferris y el Coroner.

El célebre «detective» se inclinó.

—Llegó de Utica, en donde recibí un despacho del señor Horacio Byrd, uno de mis subordinados, que me rogaba viniera á Sibley lo más pronto posible.

—Yo no le había dado instrucciones en ese sentido, dijo el señor Ferris.

—¿A qué horas fué depositado este despacho?, preguntó el doctor Tradwell.

—Un poco antes de mediodía.

—Entonces, á la salida de la audiencia de esta mañana, dijo el Coroner.

—El señor Byrd habrá juzgado necesaria mi presencia, señores. Es un joven muy inteligente; pero le faltaba un poco de experiencia y el asunto no es de los más sencillos.

—Después de todo, declaró el señor Ferris; no estoy enojado de veros, señor Gryce. Puesto que estábais ahí arriba con nosotros, habéis sido testigo de la acusación ridícula lanzada contra un hombre que era, á la vez, una de las lumbreras de nuestro foro y el más estimado de nuestros conciudadanos...

—Señor Procurador, dijo gravemente el «détective», es un triste mundo el nuestro. La inteligencia que admiramos, la virtud á la cual concedemos nuestra confianza, sirven á veces de máscara á la mentira y al crimen.

Estupefacto de esta respuesta, el señor Ferris lanzó sobre el «détective» una mirada de desaprobación.

—¿Es posible, señor, exclamó, que concedáis la menor importancia á las divagaciones de un moribundo, á las palabras de una mujer que ya ha incurrido en perjurio, en pleno tribunal?

El doctor Tradwell no gastó de tantas formas:

—¡Es sencillamente grotesco!, afirmó alzando los hombros.

Una sonrisa indulgente rozó los labios del señor Gryce.

—¿Decís, señores, que el abogado Ormond, disfrutaba de estima universal?

—Seguramente.

—No es sino más urgente, en ese caso, el no dejar pesar sobre su memoria una acusación que los espíritus mal nacidos no dejarían por tener por bien fundada. No olvidéis, señores, que el difunto se ha hallado sobre el teatro del crimen algunos instantes antes que vosotros.

—¿Qué queréis decir con eso?, preguntó el señor Ferris con calor.

—Sencillamente que las gentes sospechadoras hallarían que ha tenido, tanto como el señor Hildreth ó el señor Morgan, ocasión de matar á la señora Clemmens.

—¡Pero eso no tiene sentido común!, se indignó el Coroner. ¿A quién se hará creer que semejante idea haya podido venir al abogado Ormond?

—Acordáos que acababa de asistir á una conversación en la que se había hablado de la manera cómo se las arreglaría un hombre inteligente para cometer un crimen con impunidad... Sería interesante conocer la naturaleza de las relaciones que existían entre él y la viuda Clemmens.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

ENERO

29—MOLLES—Feria Anual de Ganadería de la Liga del Trabajo.

FEBRERO

12—CARMEN — Exposición departamental y feria general.

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Laugarou.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

La situación de la campaña

Un colega de Dolores—«La Propaganda» que se distingue por la exactitud de sus informaciones en lo referente á las cuestiones rurales, que trata con preferencia encomiable, traza el cuadro alarmante que presenta la campaña, castigada por la sequía y desvastada por la langosta.

Sin participar por completo de su pesimismo, creemos que no hay razones que puedan prestigiar las esperanzas optimistas que algunos formulan ante la lluvia que como una sedición ha empapado la tierra abrasada por el calor.

Con esta lluvia, dice el artículo mencionado, y aún con la que en adelante pueda venirnos, no se salva la mala situación actual de la ganadería y la agricultura, porque el mal está ya producido y estamos abocados á una crisis que puede ser gravísima.

Ya nos hemos ocupado en números anteriores del fracaso parcial de la agricultura; hablemos hoy de la ganadería.

Generalmente estas malas épocas para la ganadería comienzan por la mortandad de la hacienda vacuna, porque el ganado lanar, más susceptible de alimentarse con cualquier residuo de pasto seco que quede en el campo, mantiene su vitalidad hasta el último extremo. Pero este año la mortandad de hacienda ha comenzado justamente por el ganado lanar, y en proporciones tales, que diezma las majadas de manera alarmante, con el agregado de que su estado de aniquilamiento hace imposible la cura de la lombriz, que abunda enormemente este año.

Y la situación es tanto más grave, si tenemos en cuenta que habiéndose producido esta epidemia cuando recien empezaba la oveja á tener la nueva lana, después de la esquila, el valor del cuerambre es casi nulo, por tratarse de lo que en lenguaje campero se llama «cuero pelado» cuyo aforo es insignificantísimo. Quiere decir que al perder el animal, el perjuicio para el hacendado es mayor que si la mortandad se hubiera producido en el invierno, que es la época en que generalmente ocurre.

No hay que hacerse ilusiones: de seguir las cosas en el tren que han comenzado—y no hay desgraciadamente motivo para esperar se modifiquen—la crisis del ganado lanar llegará hasta afectar seriamente la producción de lana del año próximo, que desde ya puede asegurarse será mucho menor que la de este año.

Esto en cuanto al ganado lanar, que es l que por el momento presenta peor situación; que en lo que respecta al ganado vacuno, ya sabemos todos que á pesar de estar los campos tan desprovistos de haciendas, la falta de pasto ha hecho iniciar ya la mortandad, y obliga á los que cuentan con recursos para ello, á buscar potreros á precios exhorbitantes para salvar lo que queda después del casi desastre que ha significado la venta forzosa de ganado que se ha hecho en este verano, previendo de antemano lo que ocurriría en este mes. Hasta los campos están soportando en su misma vitalidad perjuicios de consideración, pues los animales hambrientos arrancan con las pezuñas las raíces, destruyendo así el germen de nuevas pasturas que debían venir con las lluvias del otoño.

Como se ve la situación es muy seria, y merece llamarse la atención sobre ella, para que cada cual, y los poderes públicos en primer término se pongan sobre aviso, y se escogiten los medios para que la crisis ganadera que nos amenaza sea de proyecciones menos funestas.

Delegados brasileños

Estudiarán nuestra industria

RIO JANEIRO, Enero 24—En breve visitarán las repúblicas del Uruguay y Argentina los señores Teófilo Azevedo y Alejandro Ferreira, altos empleados del Ministerio de Agricultura, á fin de estudiar los servicios de archivo, marca de animales de campo, población y estancias.

La feria en Molles

MOLLES, Enero 24.—A EL SIGLO.—Ayer hiciéronse varias ventas particulares en «El Paraíso» de Carlos Reyles.

Con los negocios de ayer asciende lo vendido á pesos 37.900.

Hay aún varios negocios en trámite.—Corresponsal.

Conservación de forrajes verdes

Los silos de material

Los silos de material para conservar forrajes verdes se hacen por lo general en grandes pozos, revestidos de ladrillos ó piedras y revocados con portland. Por su forma, disposición é impermeabilidad son los más seguros, porque si se llenan con las precauciones debidas difícilmente se echa á perder el pasto.

Se pueden cargar con piedras; y en este caso no hay inconveniente en descargarlos para adjuntar otro pasto, cuando debido á la comprensión hayan quedado en parte vacíos; y se pueden cargar con tierra, pero definitivamente, como los silos enterrados.

Todas las fórmulas sirven para esta clase de silos, y también la melaza se puede usar, desparramándola por todas partes, sin miedo de que se la chupen las paredes.

La compresión ejercitada sobre los silos mediante alambres tendidos por torniquetes ó "criquets", no da buen resultado, obteniéndose muy difícilmente la compresión de las capas más profundas.

La fermentación se efectúa en el término de cuarenta días; sin embargo, hay que dejar intactos los silos tres meses más ó menos, á fin de darles tiempo de acabar bien la fermentación y de enfriarse.

A los silos de material se debe dar siempre la preferencia, porque garanten más el resultado y no hay necesidad de gastar trabajo recomponiéndolos cada año, como ocurre con los demás. Las experiencias ya efectuadas y los resultados obtenidos, comprueban que no hay que fijarse en el gasto de construcción, que queda bien recompensado, aunque más no fuera que por las cabezas de ganado que cada año se salvan de las sequías.

LAS HARINAS NORTEAMERICANAS

Preocupación promovida en la Argentina

BUENOS AIRES, 24—La casa Bunge Born dirigió una extensa nota al Ministro de Agricultura denunciando el peligro que entraña, para la industria harinera nacional la competencia que se le hace con las harinas norteamericanas en el mercado del Brasil y augura una gran crisis harinera argentina. Pide al ministerio la adopción de las medidas necesarias para salvaguardar la principal fuente de riqueza del país.

Valiosa adquisición

El cabañero del Salto señor Agustín G. Frenedoso ha adquirido de la cabaña «Plomer» de Buenos Aires, por intermedio de los señores Devolti y Supparo, el hermoso toro flamenco «Trowbirge», ganador del Campeonato en la exposición internacional de ganadería que en ocasión del Centenario se realizó el año pasado en la vecina orilla.

La adquisición del importante semental hecha por el señor Frenedoso, representa un valioso esfuerzo en pró del mejoramiento del ganado vacuno, digno de ser imitado por todos nuestros cabañeros

Información telegráfica

NUESTROS PRODUCTOS EN EUROPA

LIVERPOOL, 24—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza de 6 chelines 11 1|2 peniques á 7 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo. El lino del Plata disponible se cotiza á 70 chelines.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 19 5|8 francos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á 13 1|4 francos. El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 45 5|8 francos.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 157 marcos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á 101 1|2 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 371 marcos.

LANAS

AMBERES, 24—La Lana Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.38 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 24—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Febrero se cotiza á 5.35 francos. Mercado firme.

LE HAVRE, 24—La lana Sucia del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 161.50. Mercado firme. La lana cruza para Marzo se paga á francos 200. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 24—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 15|16 peniques. Cuartos traseros 3 1|4 peniques. Mercado firme. Capón de 3 1|2 á 3 3|8 peniques. Mercado encalmado.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 24—El trigo barleta y francés especial se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.40.

Clases superiores de —. 8.00 á 8.10.

Clases buenas de ps. 7.60 á 7.80.

Clases regulares de ps. 6.60 á 7.50.

Trigo especial en el Once á ps. 8.50.

Trigo barleta á ps. 8.15.

Trigo para pan á ps. 8.05.

Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.95.

El maíz amarillo de ps. 6.30 á 6.40. Clases buenas de ps. 6.10 á 6.20. Clases regulares de ps. 5.50 á 5.80. Clases inferiores, de 4.50 á 4.80. Maíz morocho á 6.50. Classe buenas de ps. 6.25 á 6.30. Clases inferiores á 5.50.

ULTIMAS COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 24—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de 7.80 á 10.00. Gruesa de 6.00 á 8.30. Lanares consumo de 0.60 á 0.70. Pelados consumo de 0.40 á 0.45. Cueros de corderitos de 2.00 á 2.60. Cueros vacunos de 10.00 á 10.80.

—En la Bolsa de Cereales, mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones: maíz para Julio á 6.97. Lino para Febrero á 20.60.

—En Rosario le trigo abrió encalmado. El En Rosario, el trigo abrió encalmado. El consumo se paga á 8.30. El lino sostenido á 20.00. El maíz disponible, más bojo.

Estado de los campos

SALTO, 24—Llegan noticias de algunas secciones que las recientes lluvias han mejorado el estado general de los campos, aunque la seca persiste.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

El movimiento de ayer en Tablada se detalló como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	954
Interior	149
Saladero Denis	730
" Villamajó	10
" Mendez Rodríguez	214
Unión Saladeril	372
Saladero Tabares	590
" Ferrés	411
Rappalini	74
Souza Imenez	8
Retiradas sin vender	390
Total	3902

Con referencia á precios solo podemos decir que el mercado siguió sin variación para lo gordo, acentuándose la mala situación que venimos señalando hace días para lo flaco é inferior.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De J. Mato—56 novillos Durham y Hereford con peso de 450 kilos á 5 1|4 centésimos kilo más 1 $ por res, $ 24.62.

De Salto—De Ramón Acosta—96 novillos cruzas á $ 26.00.

De Tacuarembó—De P. Hernández—66 novillos Durham y Hereford con peso de 465 kilos, á 5 1|4 centésimos kilo, $ 24.41.

De Rocha—De la sucesión Ferreira—8 novillos señueleros Hereford, con peso de 506 kilos á 5 1|4 centésimos kilo, más $ 0.75 centésimos por cabeza, $ 27.51.

Para hoy la entrada por tren es de 98 vagones.

Victorica, Muiños - Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

6291 RESES VENDIDAS

105 bueyes

3699 novillos

1967 vacas

520 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.00

Precio máximo de novillos: $ 28.00

Precio máximo de vacas: $ 26.00

Precio máximo de terneros: $ 12.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 2 bueyes, 20 novillos, 22 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 19 b. 13.50 n. 11 v. carne criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 novillos, remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 12, carne criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 38 novillos, 15 vacas, remitidos por D. Lalinde y vendidos á ps. 20 b. 8 y 11 n y v. carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 19 bueyes, 229 novillos, 119 vacas, remitidos por Luis Dos Santos y vendidos á ps. 30.50 b. 22 n. 14.50 v. carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Hallazgo de una bomba

PARIS, 24—En la estación férrea de Lyon ha sido hallada una bomba en el interior de un vagón, [illegible]

AGASAJOS A UNOS DELEGADOS

Cordialidad franco-italiana

PARIS, 24—Los diputados, senadores y concejales venidos de Turín á esta capital [illegible]

Epidemia

PARIS, 24—[illegible]

Instituto inaugurado

PARIS, 24—[illegible]

Contra la aviación en la marina

PARIS, 24—[illegible]

Más desórdenes en Champaña

PARIS, 24—[illegible]

Accidentes de aviación

PARIS, Enero 24—[illegible]

Secretario estafador

PARIS, 24—[illegible]

Otros dos condenados á muerte

PARIS, 24—[illegible]

ESPAÑA

GESTO DE J. COSTA

El rey se interesa por su salud

MADRID, 24—[illegible]

Agasajos á los ingleses

MADRID, 24—[illegible]

Apertura de las Cortes

MADRID, 24—[illegible]

Un petardo

BARCELONA, 24—[illegible]

Consecuencias del mal tiempo

MADRID, 24—[illegible]

Inauguración

MADRID, 24—[illegible]

Causa de un arresto

MADRID, Enero 24—[illegible]

La felicidad de un hogar destruída por miserable suma

MADRID, Enero 24—[illegible]

ITALIA

REANUDANDO LA LABOR

LLEGADA DE DIPUTADOS

PRIMERA SESION

Perspectivas de los debates

ROMA, 24—[illegible]

De regreso del Plata

GENOVA, 24—[illegible]

Partida comentada

ROMA, 24—[illegible]

Viajero

ROMA, 24—[illegible]

Fallecimiento

ROMA, 24—[illegible]

Inspección ineficaz

ROMA, 24—[illegible]

Obrero destrozado

ROMA, Enero 24—[illegible]

GRAN BRETAÑA

Ecos del drama de Sidney Street

Complicidad de Malatesta

LONDRES, Enero 24—[illegible]

Actos generosos de la República hacia el ex-rey Manuel

LONDRES, Enero 24—[illegible]

INGENIERO DEMENTE

Pretende ser tío del rey Jorge

LONDRES, Enero 24—[illegible]

LA TERRIBLE PESTE

LONDRES, Enero 24—[illegible] la epidemia de peste bubónica en su país no debe atribuirse á las ratas sino á los cadáveres y osamentas de los animales que devoran los osos y otras fieras en la zona de Vladivostock. Estas fieras sirven de vehículos de la peste.

LONDRES, Enero 24.—El gobierno de China ha enviado una circular telegráfica á las potencias solicitando su cooperación con objeto de descubrir la causa de la epidemia de peste bubónica é impedir su propagación.

Detalles de los sucesos ocurridos en Hankow

Temor de que se repitan

LONDRES, Enero 24—Desde Shanghai notician sobre los disturbios señalados en Hankow. Ellos fueron provocados por los coolies empleados para tirar los «ricksbaws».

Los cañoneros alemán «Jaguar» é inglés «Thistle» desembarcaron fuerzas con ametralladoras.

Como los coolies les atacaran, los marinos hicieron fuego, causándoles unas cuarenta bajas.

De Wuchang han llegado considerables fuerzas.

LONDRES, Enero 24.—Las últimas informaciones recibidas de Shanghai dicen: de Hankow anuncian que en vista de la actitud poco tranquilizadora de los habitantes de esas regiones los marinos de las escuadras extranjeras han organizado y armado cuerpos de voluntarios compuestos de extranjeros. Unos y otros vigilan de día y de noche. Además de estas fuerzas se hallan en Hankow dos mil soldados de tropas de línea china.

GRAVE SITUACION EN JEMEN

Turquía pierde su influencia

LONDRES, 24—Por informes recibidos de Hodeida, puerto sobre el golfo de Arabia, se sabe que la rebelión de los árabes de la provincia turca de Jemen reviste una importancia mucho mayor de la que se supo en el primer momento, calculándose que el gobierno de Turquía deberá hacer muchos sacrificios de hombres y dinero para restablecer, en Arabia, su soberanía desconocida. Muchos hombres tiene que enviar, porque la región es vasta y sus soldados sufren con el clima, y mucho dinero por la distancia, que hace costoso el transporte.

Además, el prestigioso jefe Imad-Szed-Jahya dispone no menos de 60.000 hombres perfectamente armados y municionados.

Las fuerzas del mismo cortaron las comunicaciones con Sanaa, una de las zonas de mayor importancia estratégica.

BARCO AL AZAR DE LAS OLAS

Dónde están sus tripulantes?

LONDRES, Enero 24—El capitán del vapor alemán "Kronprinz Wilhelm" que llegó á Plymouth, comunicó que el sábado último encontró en alta mar un vapor abandonado.

Este era un vapor de carga de dos palos con chimeneas amarillas con franjas negras en la parte superior.

El capitán del "Kronprinz Wilhelm" intentó comunicarse con el citado vapor pero no recibió contestación, por lo cual se convenció de que no había nadie á su bordo.

Cólera en Perim

LONDRES, 24—Comunicaciones recibidas de Aden dan cuenta de que ha estallado la epidemia de cólera en Perim.

Las autoridades británicas han resuelto adoptar una serie de medidas profilácticas.

Nueva acusación contra un estudiante

LONDRES, 24 — Desde Bombay dan cuenta de que continúa el proceso instaurado contra el estudiante nacionalista Savarkal, sobre quien ya recae la acusación de haber atentado contra altos funcionarios británicos.

El fiscal respectivo presentó una nueva acusación, achacándole incitaciones para el asesinato del receptor de rentas de la ciudad de Nasic.

ALEMANIA

ECOS DEL CHOQUE DE MOABIT

Ocho condenados

ABUSO DE LA POLICIA

BERLIN, Enero 24—Ha tenido lugar la segunda parte del juicio iniciado á los autores de los recientes graves disturbios ocurridos en el barrio Moabit. Tres de los acusados fueron absueltos y otros ocho fueron condenados entre uno y quince años de prisión. El presidente del tribunal declaró que la policía en esa ocasión se excedió en sus derechos puesto que ha hecho fuego sobre los manifestantes sin que estos hubieran empleado, hasta ese momento, ninguna violencia para resistirla. Esta circunstancia, declara el presidente del tribunal, atenúa el delito castigado. Arriba á la conclusión de que toda pacífica persona atacada por los agentes del orden tendría completo derecho á contestar con disparos de armas de fuego, puesto que el derecho á la existencia es una propiedad sagrada que permite el empleo de todo recurso para defenderla. Esta manifestación es objeto de variados comentarios.

BERLIN, 24—Los diarios socialistas critican la sentencia que condena á varios obreros participantes en los sucesos de Moabit. El órgano mayor, «Worwaerts», dice que el fallo está en contradicción con la lógica tesis expuesta por el presidente del tribunal.

Apoyo á una expedición

BERLIN, 24 — Telegrafían de Munich que el príncipe regente ha donado la suma de 20,000 marcos para la expedición que al Polo Sud irá dirigida por el teniente Filchner.

INCENDIO EN UN HOSPITAL

Bomberos heridos

BERLIN, 24 — Telegráficamente abisan de Metz que ha estallado un voraz incendio en el Hospital Militar de esa ciudad.

El cuerpo de bomberos concurrió desde los primeros momentos, viéndose obligado á realizar actos de verdadero heroísmo para salvar á algunos asilados.

Como consecuencia de ello resultaron varios soldados heridos.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Circular diplomática francesa aconsejando prudencia

BERLIN, 24—En los círculos diplomáticos de esta capital, se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Pichon ha dirigido una circular á los Embajadores de Francia ante los gobiernos de las grandes potencias, indicándoles la conveniencia de no tocar la cuestión Flessingue y sus fortificaciones.

Como ya se ha dicho, este asunto ha venido preocupando en los últimos días á las cancillerías del continente, llegando á provocar el temor de posibles rozamientos. Es, tal vez, para evitar estos, que el canciller francés habrá adoptado la prudente actitud que se le atribuye.

RUSIA

Más temblores

SAN PETERSBURGO, 24—El gobierno central ha recibido comunicaciones de las autoridades del Turquestan ruso dando cuenta que en Vyerny y otras localidades de aquel apartado territorio se han sentido nuevos fenómenos sísmicos.

Agregan que la interrupción de las líneas telegráficas impide conseguir detalles al respecto.

Tempestad de nieve

SAN PETERSBURGO, 24 — Comunican Tiflis anunciando que se ha desencadenado en aquella región gran tempestad de nieve.

Con tal motivo ha quedado interrumpida la circulación de trenes entre Battum y Potu.

La emperatriz en grave estado?

SAN PETERSBURGO, 24 — Se asegura que la Emperatriz Alejandra ha sufrido en las últimas semanas una grave recaída y que su estado inspira serios temores.

La soberana tiene frecuentes ataques nerviosos y los médicos que la atienden le recomiendan que permanezca durante una larga temporada en el balneario de Nauheim.

Explosión—Varias víctimas

SAN PETERSBURGO, 24 — Comunican de Moscú que se ha producido una terrible explosión de gasolina en aquella ciudad, resultando tres personas muertas y once heridas.

GRECIA

AGITACION EN ADANA

Posible exterminio de cristianos

Cargos á las autoridades

ATENAS, Enero 24—En los círculos oficiosos se anuncia que reina viva agitación anti cristiana en Adana temiéndose que se produzcan gravísimos sucesos. Con tal motivo el gobernador de aquella región pidió el envío de tropas. Adana fué teatro, hace unos meses, de horribles matanzas llevadas á cabo por los musulmanes. Aquellos sucesos han tenido la virtud de aumentar el rencor existente desde ha mucho entre los habitantes que profesan distinta religión.

ATENAS, 24—De Constantinopla dicen:

«Anuncian de Adana que la agitación reinante allí fué provocada por la publicación de proclamas hostiles á los cristianos. Las puertas de las casas de numerosos cristianos han sido pintadas con cruces rojas con la palabra muerte. Reina gran alarma entre los vecinos cristianos de aquella región.

ATENAS, 24—Los diarios de esta capital, al referir la posibilidad de nueva matanza en Adana, capital del vilayeto del mismo nombre, manifiestan que la agitación señalada es fomentada por altos funcionarios de la misma. voque á un consejo de notables. gobierno provisional.

Ex-ministro detenido

ATENAS, Enero 24—Ha sido arrestado el coronel Lapathiotis ex-ministro de la Guerra. Hasta ahora se ignoran las causas que motivaron el arresto de este militar.

ATENAS, 24—El ex Ministro de la Guerra, coronel Lapathiotis, y seis sub-oficiales, han sido arrestados por insubordinación.

Se aseguraba, esta noche, que han de ser arrestados otros oficiales.

JAPON

Doce ejecutados

TOKIO, 24—Han sido ejecutadas hoy doce personas complicadas en el complot de cubierto contra la vida del Mikado.

Entre los ajusticiados figuran el doctor Ke thou y esposa, quienes mostraron entereza poco común.

La ejecución fué presenciada por millares de personas, habiendo llegado muchísimos forasteros de distintos puntos, con igual objeto.

La cancillería satisfecha de su política externa

TOKIO, 24—En la sesión de la Cámara el Ministro de Relaciones Exteriores pronunció un discurso declarando que aumenta la cordialidad de las relaciones entre Japón y las demás potencias. Añadió que la alianza anglo japonesa gana fuerza. También declaró que la convención ruso-japonesa tiene por objeto único el mantenimiento del «Statu-quo» en Manchuria y lo mismo de la paz.

TURQUIA

Inquietud otomana

Temor al cambio de influencias

CONSTANTINOPLA, 24—Contrariamente á la información que vió la luz en el extranjero, en los círculos bien informados de esta capital se asegura que el gobierno se nuestra aún extremadamente inquieto por las consecuencias que puede tener la entrevista imperial de Potsdam y la "entente" ruso-alemana.

Se esperan noticias verdaderas sobre el texto del acuerdo antes de producir actos que importen la opinión oficial de la Sublime Puerta, puesto que estima que la situación general europea se halla en los comienzos de un cambio radical de influencias.

ESTADOS UNIDOS

Drama sangriento

NUEVA YORK, 24—El asaltante del escritor Mr. Daird Phillip, quien resultó herido de un balazo, ha sido el profesor de física Goldborough.

Al caer Phillip al suelo, su agresor descerrajóse un tiro en la sien derecha, muriendo en el acto.

Parece que existían serias desavenencias entre dichas personas.

El estado de Phillip sigue siendo delicado.

Rechazo de "habeas corpus" á favor de Charlton

WASHINGTON, 24 — Comunican de Trenton (New Jersey) que el juez ha rehusado el recurso de "habeas corpus" presentado á favor del sujeto Charlton acusado de haber dado muerte á su esposa en las cercanías del Lago de Como (Italia).

En esa situación, Charlton será embarcado en breve rumbo á la península itálica ante cuya justicia deberá responder del crimen de que se le acusa.

NUEVA YORK, 24—El abogado defensor del encausado Charlton apelará del fallo de la Corte Suprema.

Los rebeldes hondureños avanzan

WASHINGTON, 24 Comunican de La Ceiba (Honduras), que los insurrectos han llegado hasta á cinco millas de aquel puerto.

Castigando infracciones

WASHINGTON, 24—En la sesión que celebró hoy el Senado fué presentado un bill imponiendo penas en la navegación por las infracciones en la ley de inmigración.

Invento para evitar los choques

NUEVA YORK, Enero 24—El ingeniero Mr. George Westinghouse ha inventado un aparato el cual permite suspender instantaneamente la marcha de todo vapor y hacerlo retroceder aún en el caso de navegar al máximum de velocidad.

Este aparato es destinado especialmente para los buques provistos de máquinas turbinas.

PERÚ

Reproche á Estados Unidos

Nuevo canciller

LIMA, 24—En su editorial el diario "El Comercio" comentando la posible adquisición de las Islas Galápagos por Estados Unidos dice que es raro que la hermana del Norte, que emcabezó la mediación entre Perú y Ecuador con objeto de evitar un conflicto armado, facilite al último, indirectamente, dinero con que adquirir elementos bélicos para hacer la guerra.

LIMA, 24—Ha prestado el juramento de práctica el nuevo canciller señor, Leguía Martínez.

BRASIL

Diplomático que se ausenta

RIO JANEIRO, 24—El ministro de Inglaterra en esta capital y su señora, saldrán para Inglaterra en el mes de Abril próximo.

PARAGUAY

LOS COMPLOTADOS

Promesas del gobernante Jara

Partidos que gobernarán

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 24—Los jefes del complot para derrocar al coronel Jara eran los señores Schenone, Riquelme, Chiriffi y Scherer.

—La participación mas activa en el descubrimiento del complot la tuvo el joven diputado Meza, amigo sincero de Jara.

—El presidente ha manifestado el deseo de dar la mas amplia libertad en las futuras elecciones y de que los partidos organicen en la mejor forma sus fuerzas, para medirse en la lucha pacífica de la democracia.

—Los amigos de Jara le aconsejan que convoque á un consejo de notables.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 24—El presidente coronel Jara ha prometido gobernar con el apoyo de los partidos nacional y cívico.

—Se reunió el comité ejecutivo del partido nacional (colorado) para acordar la forma de entrar en actividad prestando su concurso al gobierno provisional.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 24—Ha sido nombrado secretario de la presidencia el doctor Salomoni, ex-secretario del coronel Ezcurra.

—El presidente Jara ha dado orden terminante, al jefe político para que no se moleste á nadie, y que todos los ciudadanos, sea cualesquiera su filiación, puedan entrar y salir del país cuando lo desearen.

NOTICIAS ARGENTINAS

El palacio del Correo amenaza derrumbe

BUENOS AIRES, Enero 24—El ingeniero señor Dominicone ha manifestado á la Intendencia Municipal que el actual edificio de Correos se encuentra en estado bastante malo y en peligro de derrumbarse en algunas partes.

Este ingeniero pide que se repare urgentemente este edificio.

Conscriptos turbulentos apedrean al público

BUENOS AIRES, Enero 24—Telegraficamente informan de Haedo:

«Los conscriptos han sido autores de actos que poco dicen en su favor.

Sucede que el domingo último al salir el tren número 100 de las estaciones Moreno y Merlo, los conscriptos que venían en ese convoy procedentes de la línea del Central Argentino, arrojaron una cantidad de piedras, rompiendo los vidrios y ocasionando otros desperfectos.

Ayer se repitieron esos desmanes, pues al salir de esta estación el tren número 70, arrojaron también piedras sobre los pasajeros que se encontraban sobre el anden, sin herir por fortuna á nadie.»

Incendio en Barracas al Norte

BUENOS AIRES, Enero 24—Anoche se ha declarado un violento incendio en la fábrica de chocolate de Saint Hnos., establecida en Barracas.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio se calculan en la suma de cien mil pesos.

BUENOS AIRES, 24—Durante el incendio en la fábrica de chocolate de Saint Hnos. fueron heridos varios bomberos. Presúmese que originó el incendio una lámpara de soldar encendida por un operario.

NUESTRAS COSAS

Vistas á través de los trasparentes de "El Diario"

BUENOS AIRES, 24—«El Diario» respecto á la situación uruguaya opina que no están destituidos de fundamento los rumores que hablan de ciertas disidencias entre los colorados batllistas y las agitaciones en el grupo colorado independiente, los que podrían dar lugar á sorpresas inesperadas y dar al trasto en un día con la paciente labor del doctor Williman.

RUMORES Y TEMORES

Expresivas agitaciones

BUENOS AIRES, 24—No tienen importancia los rumores circulantes de haberse producido ayer inusitado movimiento de jefes en el Ministerio de la Guerra.

BUENOS AIRES, 24—«La Razón» anuncia que esta mañana persistían los rumores que causaron movimientos extraordinarios en el Ministerio de la Guerra. Parecen que estos rumores proceden de la Provincia de Buenos Aires y, según se dice, se relaciona con ellos la visita que esta mañana, el director del Arsenal y el jefe del Gabinete Militar, hicieron al jefe de Policía, general Dellepiane.

El "raid" de aviación

BUENOS AIRES, 24 — Participando en el «raid» aéreo Buenos Aires-Rosario el aviador Mr. París Le Clerc, partirá mañana de tarde. En breve intervalo le seguirán el aviador Cattáneo y otros.

Confírmase que el aviador Paillete no participará en el «raid».

—En todos los círculos reina gran espectativa sobre la prueba aérea Rosario-Buenos Aires que se efectuará mañana.

—El aviador París Le Clerc deberá salir de El Palomar, llegar á Buenos Aires y salir después para Rosario.

—Se afirma que á pesar de la oposición de su empresario, el aviador Paillette participará en el raid aéreo Buenos Aires-Rosario.

—Hasta hoy se encuentran inscriptos para participar en el «raid» aéreo Buenos Aires-Rosario, los aviadores París Le Clerc, Cattáneo, Paillette, André Dolphyn y de Bruyn.

Indignación del pueblo de San Isidro contra el presbítero Viacaba

Apedrea la iglesia y solicita su destitución

BUENOS AIRES, 24—Notician de San Isidro (provincia de Buenos Aires) que de acuerdo con la invitación circulante para realizar un mitin de protesta contra el párroco, se llevó á cabo hoy de tarde una manifestación callejera. Ella tuvo pleno éxito, concurriendo numerosos elementos de la localidad.

Los oradores tuvieron duras palabras para el presbítero Viacaba, declarando que el pueblo exigía una satisfacción inmediata y que ésta no era otra que la destitución inmediata del citado prelado.

Los concurrentes, entusiasmados, en medio de grandes aplausos dieron gritos hostiles contra aquél.

Después se dirigió á la iglesia parroquial, tirando piedras contra la misma, causando algunos deterioros.

En presencia de esta actitud violenta, la policía local intervino y disolvió á los manifestantes.

Los ánimos siguen exaltados y no sería extraño que se renovaran los disturbios si las autoridades respectivas no se apresuran á alejar al sacerdote combatido.

No sería malo imitarle

BUENOS AIRES, 24 — El Intendente Municipal resolvió habilitar una habitación en la intendencia para sala de reporters dotándola de teléfonos, ordenanzas y todas las comodidades.

Diplomáticas—

BUENOS AIRES, Enero 24—Por ahora no se designará «attaché» militar á la legación de la Argentina en La Paz.

—En la conferencia habida entre los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores parece que se habló de la necesidad de solucionar la gestión del representante diplomático á fin de que se detenga á un individuo condenado y actualmente en Bolivia, pues no existe tratado de extradición.

BUENOS AIRES, Enero 24—El gobierno de Bolivia no ha contestado aún á la pregunta de práctica de si el doctor Dardo Rocha era persona grata para desempeñar la plenipotencia en aquel país.

A causa de esta demora no se ha firmado el decreto nombrándole ministro.

Esta tarde el general Pando se despidió del Presidente de la Nación con motivo de ausentarse el sábado próximo para Río Janeiro.

—Se asegura que ha sido ofrecida al doctor Tomás Cullen, la vacante en la Legación Argentina ante el Vaticano. Sin embargo, oficialmente ello no se confirma.

—«La Gaceta de Buenos Aires» dice que como ayer recien se hizo la pregunta á Bolivia de si el señor Dardo Rocha era persona grata, hoy llegará la respuesta.

—El doctor Dardo Rocha visitó hoy al Presidente de la Nación con objeto de agradecerle su nombramiento para Ministro de la Argentina en Bolivia.

Intransigencia clerical—

BUENOS AIRES, 24—«La Razón» protesta contra la intransigencia clerical que hace perseguir por las calles á la revista «La Sotana».

Estafador—

«La Prensa» anuncia que ha sido arrestado un hermano del prosecretario de Aduana acusado de defraudación á un joyero.

Abuso de los carniceros—

Los diarios llaman la atención sobre los abusos que cometen los carniceros los cuales no quieren vender la carne al peso.

La mortalidad en Rosario—

Se insiste en llamar la atención de las autoridades municipales del Rosario sobre el creciente desarrollo de la mortalidad infantil en el Rosario.

Diversas noticias—

Continúan los preparativos de las sociedades carnavalescas.

—El Intendente Municipal se propone hacer más frecuentes las ferias municipales.

—La Aduana de la Capital recaudó ayer 668.619 pesos papel y 17.527 oro.

—Pasado mañana, los pasajeros del vapor «Europa» que se hallan en la Isla de Martín García, desembarcarán en la Dársena.

Muerte misteriosa—

BUENOS AIRES, 24 — Ha sido hallada muerta de un tiro de revólver en el temporal derecho la jóven de quince años de edad llamada Carmen Elena Ortis. Se supone que se trata de un suicidio.

Temporal—

Un fuerte temporal desencadenado en Bahía Blanca ocasionó el derrumbe del frente de una escuela amenazando derrumbarse el resto del edificio.

En montón—

BUENOS AIRES, 24 — «Tribuna» dice que se acentúa la creencia de que se tramite desde ya la constitución de una liga electoral para las próximas elecciones de diputados al congreso por la capital. Este diario dice que interesa á todos los partidos y ciudadanos el evitar que se consume un escándalo semejante, pues la liga solo persiguiría el fin de apoderarse de las bancas legislativas aprovechándose de la inercia de los partidos orgánicos.

—Los diarios recuerdan que hace hoy 22 años que se procedió á la apertura de la Avenida de Mayo y aún esta no está definitivamente concluida.

✝ Carmen Susviela de Estrada

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 24 de Enero de 1911

Elbio Estrada, esposo; Elbio, Federico Norberto y María Carmen, hijos; Federico Susviela Guarch, padre, y su esposa, señorina E. de Susviela Guarch, (ausentes); Federico, María S. de Vera, Delia S. de Bosigalux y Carlota hermanos, (ausentes); Rosa V. de Estrada, madre política; hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 á las 9 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Gil núm. 3 (Paso del Molino). — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Nota.—Carruajes hasta las 9 a. m. en la Empresa José Rossi y Cía., calle Mercedes núm. 65.

—El Presidente de la Nación ha prometido concurrir con su familia al acto de inauguración del hotel de inmigrantes que se realizará el jueves próximo de noche.

—En breve se dictará un decreto designando á la persona que ocupará la Presidencia del departamento Nacional de Trabajo.

—Dentro de breves días se expondrá la maqueta de la nueva rambla de Mar del Plata que debe construir una sociedad francesa.

—El capitán de artillería Villegas ha sido nombrado edecán del Presidente de la Nación.

—El Arzobispo Monseñor Espinosa asistirá al acto de inauguración del hotel de inmigrantes donde bendecirá el local. En el programa de festejos descuellan como números especiales un simulacro de incendio, que se llevará á cabo en el interior del hotel de inmigrantes y los adornos de las embarcaciones pequeñas que se dominarán en los alrededores del establecimiento.

SUCESOS PARAGUAYOS

EL COMPLOT CONTRA JARA

POR QUÉ FRACASÓ

COMPLETOS PORMENORES

[illegible]

DESDE EL INTERIOR

Lo que ocurre en el Salto

[illegible]

Un episodio histórico

[illegible]

✝ Miguel Humbert

(Q. E. P. D.)

Falleció en París el 26 de Octubre de 1910

Su madre D. Luisa Saatre Vda. Humbert (ausente); sus hermanos Francisco y María (ausentes) y demás deudos, Raúl Martínez (socio) ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el jueves 26 del corriente á las 9 a. m.—Atención que agradecerán. 2 p

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

La vialidad en campaña

Trazado de un camino vecinal

[illegible]

Latorre la suma consignada por los vecinos en cumplimiento del compromiso contraído.

2.o Póngase por secretaría la constancia respectiva en el plano de fojas III, debiendo hacerse lo mismo con el duplicado que oportunamente debe elevar la Intendencia Municipal de Minas para el archivo del departamento Nacional de Ingenieros.

3.o Que se comunique, publique, y devuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal de Minas.—WILLIMAN. B. Fernández y Medina.

Funda el Poder Ejecutivo la determinación transcripta en lo prescripto por el artículo 691 del Código Rural, en lo establecido por el decreto de 11 de Julio de 1906, en la conformidad del propietario del campo de sus linderos, del Fiscal de Gobierno de segundo turno y de las Oficinas técnicas.

Escuela de Veterinaria

Reunión del Consejo

Mañana se reune el Consejo de Patronato de la Escuela de Veterinaria, á la hora de costumbre, á fin de tratar varios asuntos pendientes de resolución.

La secretaría de la Escuela encarece la asistencia de los miembros del Consejo, pues van ya dos veces que lo cita sin haber podido lograr el número reglamentario de asistentes para celebrar sesión.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Intrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con la asistencia de los vocales doctores Sáenz de Zumarán, Pereira Núñez y Piaggio.

Damos á continuación algunas de las resoluciones adoptadas:

Informar al Ministerio del ramo, que la Dirección General cree urgentes las reparaciones de los edificios escolares del departamento de Paysandú.

—Pasar á estudio del doctor Sáenz de Zumarán los antecedentes relativos á la celebración de un concurso de libros de lectura para los alumnos de las escuelas públicas.

—Declarar, en vista de la gestión iniciada por la directora del curso de adultos número 2, para que se le conceda la dirección sin clase del mismo, que se resolverá en cada caso lo que las circunstancia aconsejen.

—Llamar á concurso, nuevamente, para proveer la dirección de las escuelas rurales: de «Montecito», Cerro Largo, «Las Chacras», Bañado de Rocha y Cerro de Pereira, Tacuarembó.

—Designar á la señorita Antonia Bonfi, para desempeñar, interinamente, el cargo de maestra de la escuela rural de San Gabriel, Florida.

—Manifestar al Ministerio del ramo que la Dirección General no tiene observación alguna que hacer el informe expedido por la Inspección Técnica de Edificios Escolares, respecto de la construcción del edificio escolar de San Antonio, Salto.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio, el expediente á la actuación de la maestra de la escuela rural núm. 11 de Montevideo.

—Pasar á informe del doctor Sáenz de Zumarán, los informes sobre el resultado de los exámenes anuales de las escuelas públicas del departamento de Treinta y Tres.

—Hacer saber, á la Comisión Departamental de Florida, que los aspirantes á maestros pueden ser propuestos para ocupar la dirección de las nuevas escuelas rurales, una vez que completen con éxito los estudios teóricos, aceptándosele como práctica el ejercicio real del magisterio.

—Dar vista á la directora del Instituto N. de Señoritas del expediente iniciado por la señorita Herminia Roitunno, que desea ingresar al establecimiento como alumna simple.

—Pasar á la Comisión designada para proyectar el programa de dibujo, para exámenes de maestros, integrada con el Inspector Técnico como presidente, los proyectos respectivos á fin de introducir en éstos, las modificaciones acordadas.

DEL TURF

LA REUNION DEL 3 DE FEBRERO

He aquí el programa de entradas para la reunión del viernes 3 de Febrero de 1911:

Primera carrera—Premio «Sarcasmo», distancia 1500 metros—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3.000—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada ps. 1.000 ó fracción mayor de ps. 500 ganada.

Segunda carrera—Premio «Entre Nous», distancia 1000 metros.—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: ps. 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.—Sin descargo para aprendices.

Tercera carrera—Premio «Oxígeno», distancia 1400 metros. — Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. — Premio: ps 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15. —Peso: 57 kilos.

Cuarta carrera—Premio «Remate», distancia 2000 metros.—Handicap para todo caballo.—El ganador á venderse con la base de ps. 700. —Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: ps 10.—Forfait: ps. 5.

Quinta carrera—Premio «Quillay», distancia 2000 metros.—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: ps. 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada: ps. 25.—Forfait: ps. 10.—Sin descargo para aprendices.

Sexta carrera—Premio «Bon Viveur», distancia 1600 metros.—Handicap para productos de 3 años que no haya ganado más de peso 6.000.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.

Séptima carrera—Premio «Quaga», distancia 1700 metros.—Handicap para caballo de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 7.000.—Premio: ps. 850 al 1.o y 85 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

VARIAS NOTICIAS

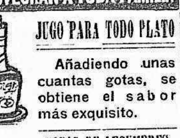
Ayer fueron embarcados para Buenos Aires los caballos Napoli y Quillay que tomaron parte en las pasadas reuniones.

—El jockey P. Claverie correrá el domingo además de Milonga á los pupilos del Stud La Aldea.

—En breve serán enviados á Montevideo para correr en Maroñas los caballos Tímido, Aquiles y Understudy.

Son tres buenos elementos que se incorporan á nuestro turf.

—El caballo Taze será sometido á una cura importante.



POLICIA

LA MUERTE DE LA SEÑORITA PREVE

El chaffeur en la Cárcel Correccional

Fué remitido ayer á la Cárcel Central, de donde pasó incomunicado á la Cárcel Correccional, el «chauffeur» Alberto Morales, el cual causó con su auto en la esquina de Agraciada y Gil, la muerte de la señorita María Isabel Preve.

El motorman del tranvía de «La Transatlántica» en que viajaba la víctima, declaró ante el juez doctor Boxage, como testigo presencial de la escena trágica, la culpabilidad manifiesta del «chauffeur» Morales, que venía á toda marcha,—intentando seguir aunque vió bajar á la infortunada joven.

A pedido de parte interesada debemos hacer constar que el número del auto que guiaba el «chauffeur» Morales es el 292 y no 192 como erróneamente informó la policía.

CASO DE INTOXICACION

La víctima en grave estado

La 8.a sección de policía puso ayer en conocimiento de la Jefatura Política, que se había recibido aviso de que en la calle Guaviyú 266, casa habitada por el señor Julián Martínez y su familia, había ocurrido un caso de intoxicación.

Al trasladarse al lugar indicado las autoridades respectivas, comprobaron que el señor Martínez había sido ya conducido al Hospital de Caridad, envenenado no se sabe con qué.

Reconoció al enfermo en los primeros momentos el doctor Scafarelli y más tarde el médico forense doctor Ferrer.

Se hacen las averiguaciones de práctica.

El estado del señor Martínez es delicado.

OTRAS NOTICIAS

TRAVESURA CASTIGADA

Frente al número 95 de la calle La Paz se encontraba estacionado un carro propiedad de Agustín Figuera.

Dos menores de 4 años de edad, domiciliados en la calle La Paz 98, llamados José Rossi y Roberto Torres, empezaron á molestar á los caballos del referido vehículo, hasta que uno de ellos, les acomodó á ambos varias coces en el cuerpo y en la cabeza.

Después de curado por el doctor Ferrer fueron llevados en asistencia al Hospital de Niños. Intervino la seccional 5.a.

ACCIDENTE EN LA VIA FERREA

La máquina del ferrocarril Central que venía en dirección al centro guiada por el maquinista Antonio Lena,—en el momento que pasaba por la esquina de Urunguayana, tuvo un choque con el carruaje conducido por Pedro de Dios, domiciliado en el Camino Millán 263.

Resultó de Dios con lesiones en la cabeza y en la nariz.

El caballo que tiraba del carruaje, resultó también con lesiones.

De Dios fué reconocido por el doctor Viacaba. Intervino la seccional 17.a.

CAIDA

Al intentar subir ayer en Reducto y Arroyo Grande á un vagón de «La Comercial», guiado por el motorista Gaetano Leva, el pasajero Carlos Señorans, domiciliado en Arroyo Grande 9a, se cayó, produciéndose lesiones en el labio superior y nariz. Lo reconoció el doctor Ferrer.

MARITIMAS

EL VAPOR ORIENTAL

El Ministerio de Obras Públicas contrató con la Compañía del Gas la compostura del vapor Oriental, en los talleres de dicha compañía, situados en el Dique Mauá.

Los trabajos se efectuarán en el Dique Cibils, donde actualmente se encuentra el Oriental, y después en su amarrazón.

VAPORES EN VIAJE

Cap Blanco, alemán, en viaje de Hamburgo al Plata, salió anteayer á las 10 a. m. de Río Janeiro. Conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

Estará aquí el 26 á mediodía.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Madrid, de Punta del Este, con 20 pasajeros; Roma, Río Uruguay, París y Venus, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 600 pasajeros; inglés Druncondra, de Glasgow; brasilero Saturno, de Rosario (R. A.), con 4 pasajeros; inglés Winkfieldt, de Coronel; yankee J. L. Luckembach, de Nuevo York; inglés Higland Entreprise, con 19 pasajeros, de Liverpool; Capac, de Coronel; francés Espagne y alemán K. [illegible] August, de Buenos Aires.

Salieron:

Madrid con 26, Roma con 105, N.o 68 con 160 y Venus con 147 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas; Navarra, Elkab, para Hamburgo; Saint Albert, Hypesia, para Buenos Aires; Saturno con 15 pasajeros, para Río Janeiro; Espagne, para Marsella, con 11 pasajeros.

Veleros entrados:

Paylebot Oriental, de Mercedes.

Salidas: no hubo.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Joaquín Manal, H. Ricardo, Pedro Gutiérrez, Angel Belloino, Nicolás Nicco, G. Paumani, Lorenzo Fiendi, C. Bellili, Pedro Senes, Guillermo Lamey, José Smith, señora Fenese y familia, Miguel Bofico, Juan Blanco, Pedro Augno y familia, Carlos Vidal, Leonardo Suiro, Juana Milhas, C. Müller, señora Roig y familia, Juan Manhoner, R. Porteron, Paulina García, Augusto Galli y familia, F. Ricardi, Dolores Leal, Francisco Caltaneo, Benito Villalba, Juan Brignoni, Cándido Faneli, Rafael Troleli, P. Brugnoni, A. Bartololo, Félix Alonso, C. Lauselli, Juan Nuguera, C. Muller, Enrique Castiglioni, Augusto Lagos, M. Santos, F. Beltrán, Héctor Genda, F. Alzoa, Juan Colombo, C. Seyne, Enrique Poll y familia, Andrea Crebronge, Juan H. Pay, C. Rodríguez, Juan Fernanza, Delfín Rose, Juan Concepción, Juan Samom, C. Acurdo, Mario Acurdo, Horacio Piqué, Bernabé Contelesi, Francisco Camerini, Francisco Rodríguez, Agustín Pagliotti, José Casús, Esteban Claresi, Eugenio Cimpugnola, Eloisa Garesa y familia, Pedro Bertolini, Santiago Verdé, Guillermo Samper, José Gutiérrez, José Sánchez, Matilde Bacino, Santiago Almeida, Josefa Chiso, J. D. Almada, Pastor Landín, Julia Llagnesa, Antonio Cipriano, Alfredo González y señora, Luis Lungo y señora, Teresa Auxilio, Augusto Rinas, Juan Bertolo, Alfredo Bernasconi y familia, Francisco Tanceredi, Enrique Montero y familia, Abarco Molinari, Luis Vignolo, Francisco Gelpi, José García, Rafael Cavazola, Rafael Mato, Tomás Martínez, Julio Márquez, Nicolás Rodríguez, Fausto Zapelli.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Tulio Chaparro, oriental, 74 años, H. de Caridad; Epifanio Beceiro, español, 35 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro Falco, italiano, 73 años, casado, Yi 12; Josefa Moro de Granero, española, 73 años, viuda, Charrúa 129; Angela Blanca Croce, oriental, 13 meses, Ibicuy 302; Peregrina Bonafoz, oriental, 42 años, soltera, Miguelete 248; Faustina Rodríguez Bembow, oriental, 75 años, viuda, Convención 200; Demetrio Cutico, griego, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento; Avelino González, oriental, 31 años, soltero, Casa de Aislamiento; Aida Viera, oriental, 11 años, Daymán 90; Marcelino Beltrán, oriental, 66 años, viudo, H. de Caridad; Angel Camarán, italiano, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias noticias

LAS PROPIEDADES DE LA SUCESION MEDEIROS—Con la subasta de la finca calle Maldonado núm. 345, el martillero Antonio S. Zorrilla, inicia hoy á las 5 de la tarde la venta de propiedades correspondientes á esta sucesión.

Dada la importante ubicación de los inmuebles anunciados, la modicidad de sus bases y el interés que reditúa es dable asegurar que concurrirán á estos remates gran cantidad de interesados.

El 30 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán las propiedades calle Treinta y Tres núm. 193 y 195 de la misma sucesión, cuya venta había sido suspendida en virtud de llenar un requisito legal.

500 SOLARES — Entre Malvín y antes de llegar á Carrasco—BARRIO JOAQUIN SUAREZ—Cruzado en una extensión de doce cuadras lineales por el Camino Aldea, donde va el tren y seguirá para Carrasco.

Plazos largos, mensualidades chicas, precios bajos y descuentos enormes, para los que paguen el todo ó parte de sus compras al contado.

Prevengo que quiero vender barato, y que me reservo el derecho de no aceptar las ofertas cuando en medio de entusiasmos irreflexivos los interesados ofrecen disparates como suele suceder.

Para hacer buen negocio compren barato.

El remate es para el domingo próximo, 29 del corriente, á las 4 de la tarde. Se efectuará en Montevideo en el gran terreno propiedad de «La Industrial», calle Juan L. Cuestas entre Sarandí y Buenos Aires, contiguo á la escollera del Este y frente al cuartel del 3.o de Cazadores, á seis cuadras de la Plaza Matriz.

Léase mi aviso de remate y manden por planos Sarandí 235 esquina Treinta y Tres.—Francisco Piria. 247-enr. 26

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

José Barreiro, Francisco Durante, Toribio De Vita, Pedro Deagustini, Pompeo Citterio, García Setane y Mora Magariños, Federico Ortiz y otro, Cecilia Peixoto, Augusto Morales, M. A. Caballo, J. L. Cassarino, Almanzor Perera, Luis F. Bidegain.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 24 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 75.125.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.700 al contado . . . . 95.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000 para mañana . . . . . . 94.80 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . . . . 99.80 %
932 idem idem . . . . . . 99.80 »
7.460 idem idem . . . . . . 100.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana . . . . . . 94.80 %
1.000 al contado . . . . . . 94.90 »
2.000 idem idem . . . . . . 94.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000 para mañana . . . . . . 95.40 %
10.000 para fin de mes . . . . . . 96.00 »
2.000 para mañana . . . . . . 95.40 »
10.000 para fin de mes . . . . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 20.000 para fin de mes . . . . . . 95.00 %
4.000 para mañana . . . . . . 95.00 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de mes	42.00 %
10.000 para fin de Febrero	42.40 »
5.000 idem idem	42.00 »
5.000 idem idem	42.30 »
5.000 idem idem	42.50 »
10.000 idem idem	42.60 »
10.000 idem idem	42.60 »
10.000 idem idem	42.80 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Febrero	100.80 %
200 para fin de Marzo	101.80 »
100 para fin de Febrero	100.70 »
100 idem idem	100.40 »
100 idem idem	100.20 »
100 idem idem	100.40 »
100 idem idem	100.50 »
100 para fin de mes	100.00 »
100 para fin de mes	100.00 »
100 para fin de Febrero	100.60 »
500 idem idem	100.60 »
100 para fin de Febrero	100.60 »
100 idem idem	100.70 »
100 para fin de Marzo	101.60 »
100 para fin de Febrero	100.80 »
100 idem idem	100.80 »
100 para fin de Marzo	101.70 »
100 para fin de mes	100.20 »
100 para fin de Febrero	100.70 »
100 para fin de Marzo	101.70 »
100 para fin de Febrero	100.70 »
100 idem idem	100.70 »
100 para fin de Marzo	101.60 »
100 para fin de Marzo	101.60 »
100 para fin de Febrero	100.80 »
100 para fin de Marzo	101.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23		DIA 24	
D. Consolidada	contado.	76.10	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	100.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios E	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	97.80	mañana.	—
» » A	mañana.	—	mañana.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	96.—
» »	mañana.	95.50	mañana.	95.40
» » G	contado.	—	contado.	95.30
» »	mañana.	95.30	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	94.90	mañana.	95.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	95.—
» » I	contado.	—	contado.	94.90
» »	mañana.	—	mañana.	94.80
A. Banco Hipot.	fin mes.	100.70	fin mes.	100.80
» »	fin Fe'ro	101.60	fin Fe'ro	100.70
» »			fin M'zo.	101.70
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	42.60	fin mes.	42.—
» »	fin Fe'ro	43.—	fin Fe'ro	42.40
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	98.50	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 1/16 á 51 13/16	52
Francia	5.38 á 5.40	5.405 á 5.435	5.45 1/4
Alemania	4.35 á 4.37	4.405 á 4.42	4.435
Amberes	5.39 á 5.415	5.415 á 5.46	5.48 3/4
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.74 á 5.775	—	—
Brasil	14$925	—	15$100 v/ 15$200 30 d/v
B. Aires	1 % p.	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Enero 24 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 185.847.344.84
Entradas	» 4.240.29
Total	$ 185.851.585.13
Salidas	» 9.763.45
Existencia en caja	$ 185.841.822.68

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 1/2	
» Francia	5.03	
» Alemania	4.14	
» Bélgica	5.12	
» Italia	5.075	vista
» España	5.42	»
» Río Janeiro	15$125	»

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H. 102.20.
Id id L. 101.90.
Banco de la Provincia, 200.
Banco Español, 209.
Acciones «The Catalinas», 10.30.
Pavimentación Municipal, 91.90.
Fusionados, 51.30.
Cédulas Argentinas, 99.20.
5 o/o, 97.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.931.404 35
Entreg. en Noviembre	$ 450.207 70
Entreg. en Diciembre	» 383.679 09
Entreg. hasta el día 23 de Enero	$ 357.180 11
Idem el día 24	» 19.298.89
Total	$ 376.488 00

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 24 DE ENERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	63	36.989	Hamburgo	N. Caprario
» »	34	16.285	Bremen	Lahusen
Bolsas lino	187	120.820	Hamburgo	N. Caprario

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 2.987.951 14
Entreg. en Diciembre	$ 204.628 67
Entreg. hasta el 23 de Enero	$ 191.186 79
Idem el día 24	» 10.292 74
Total	$ 201.479 53

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 749.288 31
Entreg. en Diciembre	$ 46.894 08
Entreg. hasta el 23 de Enero	$ 43.811 36
Idem el día 24	» 2.358 75
Total	$ 46.170 11

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 24—Cédulas Nacionales J, 101.90.
Crédito Argentino, 97.
Certificados Banco Español, 63.
Banco Comercial Italiano, 115.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 112.
Frigorífico Argentino, 115.
Compañía Smithfield, 4.90.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.700	al 7	% anual
» 3.000	» 8	»
» 40.000	» 6	»
» 1.500	» 8	»
» 2.000	» 6	»
» 2.000	» 5	»
» 3.000	» 7	»
» 1.200	» 6	»
» 30.000	» 6	»
» 5.145		acumulados
» 933 72		»
» 1.880		»
» 1.296		»
» 1.700		»
» 1.300		»
» 21.000		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 6	% anual
» 300	» 12	»
» 200	» 12	»
» 900	» 9	»
» 800	» 9	»
» 400	» 9	»
» 200	» 12	»
» 5.000	» 7	»
» 30.000	» 6 ½	»
» 5.000	» 7	»
» 600	» 10	»
» 2.000	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 500	» 12	»
» 60.000	» 6 ½	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca en la calle de Pando de 123 m. c. en ps. 1500.

—Solar en la calle de Carlos M.a Ramírez inmediaciones del puente de las Duranas de 500 m. c. en ps. 595.04 cts.

—Solar en la calle de Sierra de 197 m. c. en ps. 315.04 cts.

—Terreno con edificio en la calle de Miguelete de 752 m. c. en ps. 14.000.

—Campo en Mataojo 4.a sección judicial del departamento de Maldonado de 368 hs. 9405 m. c. en ps. 12.500.

—Solar en la esquina de las calles de Cufré y la Paz de 357 m. c. en 1126.60 cts.

—Terrenos en el pueblo del Cerrito de la Victoria de 12.912 m. c. en ps. 5165.16 cts.

—Solar en la esquina de las calles de Justicia y de la Paz de 9 m. de frente por 12 m. de fondo en ps. 1.100.

—Terreno con frente á la calle 13 de Marzo en la manzana núm. 679 de 768 m. c. en ps. 4611.60 cts.

—Casa en la calle de Figueroa de 416 m. c. en ps. 15.000.

—Solares en la Villa de la Unión frente á la calle Lucas Moreno de 2321 m. c. en ps. 700.

—Campo en Sarandí Chico 3.a sección judicial del departamento de la Florida de 16 hs. 8790 m. c. en ps. 857.82 cts.

—Solares en la calle Pereira á inmediaciones de los Pocitos de 1134 m. c. en ps. 3745.03 cts.

—Terreno en la 19.a sección judicial de este departamento frente á la calle de San Fructuoso de 121 m. c. en ps. 770.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en el Miguelete de este departamento del otro lado del paso de las Duranas con frente al Este al camino de Millán esquina al de Castro, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 35 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Cuatro chacras en el egido de la Villa de Constitución compuestas de 48 hs.; mas 4 quintas en el mismo paraje compuestas de 12 hs. y además una finca y terreno en la misma Villa con frente á la plaza denominada de Joaquín Suárez, por cinco años de plazo y por el precio de ps. 42.50 mensuales por todo lo arrendado.

—Fracción de campo de pastoreo y labranza en la 1.a sección judicial del departamento de Flores compuesta de 36 hs. 8940 m. c. 50 dc. con molino y maquinarias y anexos por el precio de 3 años - por el precio de ps. 24.00 anuales.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva solicitando el registro de las siguientes marcas:

La Espada—Por los señores Loy Mones y Goldaracena, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 5, y 9, clases 8.a, 21.a, 28.a, 42a, 56.a y 74.a.

Oralissa—Por los señores Loy Mones y Goldaracena, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 5, 7 y 9, clases 8.a, 21.a, 28.a, 42.a, 56.a y 74.a.

La Balzar—Por los señores Barbosa, Caravia y Ca., apoderados de la razón social Jaume Hnos. y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5, 7 y 8, clases 9.a, 14.a, 39.a, 58.a, y 64.a.

Pabst Extract—Por los señores Barbosa, Caravia y C.a, apoderados de la Pabst Brewing Company, de Milwaukee, Estado de Wisconsin (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Lomogo—Por los señores Loy Mones y Goldaracena de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 5, 7 y 9, clases 8.a, 21.a, 28.a, 42.a, 56.a y 74.a.

Compra-venta de negocios

Gutiérrez Hnos.—Ha quedado disuelta esta sociedad que, en los ramos de almacén, tienda y compra-venta de frutos del país giraba en El Alférez (departamento de Rocha) y cuyos componentes eran los señores Conrado y Saturnino Gutiérrez.

Iturria y Bricola—Habiéndose resuelto de común acuerdo entre los socios la disolución de esta firma que giraba en la Estación Rodríguez, (departamento de San José), en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Luis Bricola.

Alfonso Sica—Ha vendido á don Nicolás Cánepa (hijo) el establecimiento de carnicería sito en la calle Rocha 76 y 78.

Emisión del empréstito chileno

Dice un telegrama de Londres que se efectuó en aquel mercado la emisión del nuevo empréstito destinado á la República de Chile, por valor de 2,452.500 libras esterlinas, al 5 por ciento de interés y el tipo de 98 1/2 por ciento.

Una suma igual ha sido emitida simultáneamente en Berlín.

LONDRES, 24—El empréstito chileno ha sido cubierto diez veces en esta capital.

BERLIN, 24—El 26 del corriente mes se abrirá la suscripción al nuevo empréstito chileno de 24.525.000 esterlinas.

Exportación de cereales

Durante la primera quincena del corriente mes, se han exportado por el puerto de Montevideo, las siguientes cantidades de cereales y harinas:

Maíz, 3.865 kilos; Afrecho, 66.690 kilos; Harina, 262.500 kilos.

Desde el 1.o de Julio de 1910 al 15 de Enero de 1911, lo embarcado fué:

Harina, 5.528.868 kilos; Trigo, 55.520; Maíz, 579.033; Afrecho, 1.060.384; Cebada, 3.260.

Banco Español del R. de la Plata

Un telegrama de Londres, informa que la sucursal del Banco Español de aquella plaza, anuncia la distribución de un dividendo provisorio de 12 o/o anual, por el semestre vencido.

Saladeriles

Del saladero Méndez Rodríguez y C.a, se han puesto en venta 500 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Febrero próximo.

Mercado de tasajo

Con destino á Cuba se han vendido 1000 fardos postas proporcionales del saladero Punta Yeguas, á entregar á fin de mes á 42 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 24	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	372	38.463
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	730	8.562
P. Ferrés y C.ª	411	14.273
Francisco Fregeiro		10.114
R. Tabarez	590	56.238
Vilamajó Hnos.	10	4.035
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		1.529
Méndez Rodríguez	214	3.903
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.945
Cabezas	2.327	143.052
En igual fecha 1910		122.665
» » » 1909		119.282

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

Día:
» 25 Comercio, inglés, de Nueva York.
» 25 Seckelia, inglés, de Amberes.
» 25 Virginia, italiano, Génova.
» 25 Agapanthus, inglés, Glasgow.
» 25 Ancona, italiano, Génova.
» 25 Sinai, francés, Burdeos.
» 25 Cap Blanco, alemán, Hamburgo.
» 26 Santa Rita, alemán, Hamburgo.
» 27 Asturias, inglés, Southampton.
» 28 Eemland, holandés, Amsterdam.
» 28 P. Umberto, italiano, Génova.
» 28 Oropesa, inglés, Callao.
» 30 Retorna, inglés, Wellington.
» 30 Cordova, italiano, Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día:
» 25 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 25 Annam, francés, Burdeos.
» 25 Tressaly, inglés, Liverpool.
» 25 Ré Umberto, italiano, Génova.
» 25 Ikalis, inglés, Nueva York.
» 25 Herminius, inglés, Amberes.
» 25 Valbanera, español, Barcelona.
» 25 Amstellan, holandés, Amsterdam.
» 25 Amazón, inglés, Southampton.
» 25 Espagne, francés, Marsella.
» 25 Oronsa, inglés, Callao.
» 25 K. F. August, alemán, Hamburgo.
» 25 Siena, italiano, Génova.
» 25 Plata, francés, Marsella.
» 26 Argentina, austriaco, Trieste.
» 26 Malte, francés, Dunkerque.
» 28 Atlantique, francés, Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, Génova.
» 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
» 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Génova. Salió el 7 de Enero para el Río de la Plata.
Argentina—En Génova.
Amazón—De Buenos Aires, salió el 20.
Aragón—De Southampton salió el 20 de Enero para Montevideo y escalas.
Asturias—De Southampton. Salió el 6 de Enero para el Río de la Plata, el 9 tocó en Lisboa, en Madeira el 11, el 13 en San Vicente, el 19 tocó en Pernambuco, el 23 en Río Janeiro.
Araguaya—Salió el 6 de Enero para Southampton, el 10 en Santos, el 11 en Río Janeiro, el 13 en Bahía, salió el 15 de Pernambuco, el 20 en San Vicente, el 23 en Madeira.
Avon—En Southampton.
Atlantique—En Buenos Aires.
Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella y escalas, el 13 de Enero pasó por Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar.
Amazone—Para Burdeos salió el 30 de nuestro puerto, el 4 tocará en Río Janeiro, el 5 en Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar, en Lisboa el 18.
Bologna—Salió el 27 de Buenos Aires para Santos y Génova, el 31 en Santos.
Brasile—Salió el 4 de Enero para Génova y escalas, el 7 tocó en Santos.
Barcelona—De Barcelona, saldrá el 10 de Febrero para Montevideo.
Cap Arcona—Salió el 13 de Enero para Hamburgo y escalas, el 16 en Río Janeiro.
Cap Blanco—De Hamburgo salió el 4 de Enero para el Río de la Plata, el 8 de Vigo. El 9 de Lisboa, el 23 en Río Janeiro.
Cap Ortegal—De Hamburgo, salió el 14 de Enero, para el Río de la Plata, el 15 en B. Sur Mer, el 16 en Southampton.
Cap Vilano—En Hamburgo.
Cap Roca—En Hamburgo.
Cap Verde—En Hamburgo.
Cádiz—De Barcelona para Montevideo salió el 8 del corriente, el 10 tocó en Almería, el 13 en Cádiz el 15 en Las Palmas.
Chili—Salió el 13 de Enero de nuestro puerto para Burdeos y escalas, el 17 en Santos, el 18 en Río Janeiro.
Cordillere—En Burdeos, saldrá el 27.
Cordova—Salió el 10 de Génova para el Río de la Plata.
Danube—En Southampton.
Europa—Salió el 31 de Génova para el Río de la Plata, el 1.o de Enero en Barcelona.
Florida—En Génova.
Frisia—De Amsterdam, salió el 11 de Enero para nuestro puerto, el 15 en Vigo, salió el 17 de Lisboa.
Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas, el 12 de Río Janeiro.
France—En Buenos Aires, llegó el 22.
Hollandia—De Buenos Aires, Salió el 14 para Amsterdam y escalas.
Koenig Friedrich August—En Buenos Aires. Saldrá el 24.
Koenig Wilhelm II—En Hamburgo, Saldrá el 27 para ésta.
Lombardia—Saldrá el 20 de Génova.
León XIII—Llegó el 19 á Cádiz.
Lusiana—De Buenos Aires, salió el 4 de Enero para Génova y escalas, el 20 en las Palmas.
Mendoza—En Génova, Saldrá el 24.
Magellan—De Burdeos, Salió el 13 para el Río de la Plata, el 15 en Lisboa.
Nile—En Southampton.
Oravia—En viaje á Liverpool.
Oriana — En Liverpool, Saldrá el 26 de Enero.
Oronsa—Salió el 4 de Enero de Lisboa, en viaje de Liverpool para Montevideo; el 9 tocó en San Vicente, llegó el 22 á nuestro puerto.
Orcoma—De Liverpool Salió el 12 de Enero para Montevideo.
Orita—Del Callao, salió el 21 de Enero para Montevideo.
Ortega—Del Callao, salió el 24 de Diciembre para Montevideo, el 31 en Valparaíso, llegó el 16 á Montevideo y salió en viaje de retorno, el 18 tocó en Santos, el 23 en Pernambuco.
Oropesa—Del Callao salió el 7 de Enero en viaje á Montevideo y Liverpool, el 9 llegó á Mollendo, el 10 en Iquique, el 13 en Coquimbo, el 14 en Valparaíso, el 18 en Coronel.
Orisa—De Montevideo salió el 2 de Enero para Liverpool, el 5 en Río Janeiro.
Principe di Piemonte—En Buenos Aires.
Principe di Udine—De Buenos Aires salió el 3 de Enero para Génova y escalas. Llegará el 22.
Principe Umberto—De Génova salió el 12 para el Río de la Plata.
Pampa—En Marsella, salió el 20 de Enero para el Río de la Plata.
Paraná—Salió el 17 de Buenos Aires.
Principesa Mafalda—De Buenos Aires, salió el 8 de Enero para Génova; el 11 en Río Janeiro, el 20 en las Palmas.
Plata—En Buenos Aires.
Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella y escalas.
P. de Satrústegui—Llegó el 23, á nuestro puerto.
Re Vittorio—En Génova.
Re Umberto—En Buenos Aires.
Regina Elena—En Génova.
Ravenna—En Génova.
Siena—En Buenos Aires.
Toscana—En Buenos Aires. salió el 6 de Enero para Génova.
Savoia—De Génova, para el Río de la Plata, salió el 7 de Enero, el 5 en Barcelona, se espera el 18.
Tomasso di Savoia—En Buenos Aires.
Umbria—De Buenos Aires salió el 14 para Génova y escalas.
Valbanera—En Buenos Aires. Salió el 20 para Génova.
Virginia—Salió el 3 de Enero para el Río de para Barcelona.
Vasari—Salió el 9 de Enero para Nueva York y escalas.
Zeelandia—En Amsterdam.

Avisos nuevos

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

SUCURSALES

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

DIRECTORIO

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82



VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

JUPITER

MURTINHO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LÓPEZ Y Ca

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

P. DE SATRUSTEGUI

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

MAGELLAN

Pacific Steam Navigation Company

OROPESA

ORITA

OROMA

ORIANA

WILSON SONS Y Co LIMITE

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: LAZARINI.

Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

800 barricas portland

AVERIAS!...

En los Depósitos Z (Aguada), calle Francisco Tajes á 2 cuadras del Molino Levrero.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Elisabeth von Belge» procedente de Amberes.

En lotes á la vista, sin reclamo, despachado. Al contado en oro sellado, pagadero al recibirse.

Varias marcas—800 barricas portland cada una 180 kilos.

Seña, 30 por ciento. 240-En25

José B. Gomensoro

HOY

PAPEL Y SAL NITRO

POR AVERIA

En el Muelle A (Maciel).

EL MIERCOLES 25 de Enero á la 1 y media de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:
38 bobinas papel para diarios.
4 fardos id. id.
6 cascos sal nitro, cada uno 250 kilos.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo, pagadero al recibirse, en el día.

Seña: 30 por ciento. 241-En25

José B. Gomensoro

HOY

414 atados flejes para fardos

AVERIAS!!...

En la Rambla de la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Elisabeth von Belge» procedente de Amberes.

En lotes, despachado, á la vista, sin reclamo, al contado en oro sellado, pagadero al recibirse.

F. R. C.—207 bultos 414 atados flejes cada uno 20 kilos.

Seña el 30 por ciento. 242-en.25.

José B. Gomensoro

PANA LIENZO Y BRIN DE ALGODON

CASTAÑAS SECAS

TABACO NEGRO EN CUERDA

POR AVERIA

1.o—En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 26 de Enero á la 1 y media de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
B.C.—67841—1 fardo 75 piezas lienzo.
B.C.—69707—1 cajón 32 piezas brin algodón.
H.A.C.—132—1 cajón 36 piezas pana de algodón, 892 metros.

2.o—Frente al Depósito Artigas

M.B.—30 sacos de 50 kilos castañas secas.

3.o—Frente al Depósito Capurro Nuevo

P.S.—40 rollos tabaco negro en cuerda.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo, pagadero al recibirse en el día.

Seña: 30 por ciento. 253-en.26.

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES

Orillas del Plata

Convención

y Miguelete

á 50 metros del Dique de Ribera y sobre la explanada que quedará enteramente libre para el desarrollo de las vías férreas. Imponderable ubicación: entre la Estación del F. C. C. del U. y el muelle B.

Magnífica área: 1701 metros

con 63 mts. 75 de frente al Este á la calle Convención por 28 mts. en cada uno de sus frentes Norte y Sur á Rampla y á Orillas del Plata.

Actualmente alquilada á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la posición.

Dada la especialidad de sus proporcionadas dimensiones puede también fraccionarse obteniendo un pingue resultado.

Los capitalistas, industriales, especuladores, barraqueros, etc., deben prestar preferente atención á este brillante negocio, en la seguridad que dentro de breve tiempo la enorme valorización que el tráfico portuario reflejará sobre estas propiedades será un hecho consumado.

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulos sobre el terreno solamente. préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se han efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 25 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155.

180-feb.2.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219.

181-Feb. 5

Antonio S. Zorrilla

HOY

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

CALLE MALDONADO NUM. 345

Entre Vázquez y Médanos

Area: 10 metros 75 cent. de frente. Superficie total: 471 metros 71 dects.

Renta 720 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 8.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda propiedad, con la ínfima base de pesos 8.000, y con títulos garantidos.

COMODIDADES — Sala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, letrina, 3 piezas de servicio, 3 patios, algibe, etc.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 55-En.25

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construída sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.

La distribución del edificio es la siguiente:

Planta baja—Amplio almacén con ascensor hidráulico, gran sótano habitable con pisos de portland, buena luz y ventilación.

Planta alta—2 magníficas casas de familia compuestas cada una de sala, Hall, con claraboya y plafones, escritorio comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 3 patios cubiertos con claraboyas.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 5 á 6 p. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina Misiones número 214 57-En. 26

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veredas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde.

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 38.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con areatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C., etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederes, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 236fb10.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los POCITOS!

5 PRECIOSOS SOLARES 5

¡Gran ubicación!

Con frentes á las calles Pereyra y Garibaldi

ENTRE CANELONES Y LIBERTAD

A 50 METROS DE LA PLAZA Y LA COMISARIA

ELECTRICO AL FRENTE

VENTA LIBERAL! ¡A PLAZOS!

1|2 al contado y el saldo:

EN 36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 6 de la tarde, venderé estos preciosos lotes, con área bien proporcionadas.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Exijo en garantía, el 10 o/o al firmar el boleto.

Planos en el Banco Popular ó en mi oficina Misiones 214. 187-En29.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACION BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Caiguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos. Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.

COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empapeladas recientemente.

Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 214. 56-en.27.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DE LAS

Sucesiones de don Antonio Raffo y de doña María D. de Raffo

¡En el PASO DEL MOLINO!

¡2 VALIOSAS FRACCIONES de TERRENO!

CON FRENTES A LAS

CALLES BUSCHENTAL Y VECINAL

¡Muy bien situadas!

A 400 metros del CAMINO de CASTRO

Y á 500 de Continuación Agraciada

PROXIMAS AL PRADO

Rodeadas de las Quintas de Márquez, Rossi y otras.—En un centro de edificación y buen vecindario.—Lindando calle por medio con el BARRIO BUSCHENTAL, y con las propiedades de los señores Juan Buffa, Lorenzo J. Pérez, Francisco Isnardi, Jusio Iglesias, Juan Vareño y Agustín Copello.

LOTE N.o 1

Base de venta: $ 0.37 el metro

O SEAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION

Superficie: 15.431 mts. 34 dects. cuadrados

LOTE N.o 2

Base de venta: $ 0.34 el metro

O SEAN LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

SUPERFICIE: 10.779 MTS. 16 DECIMETROS. CUADRADOS

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 26 DE ENERO á las 2 de la tarde. Liquidaré por separado estas 2 magníficas fracciones de terreno, que recomiendo por su buena ubicación, á los señores especuladores.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica su ubicación.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 140-En26

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡¡ MONISIMA CASITA !!

Calle Yaro número 156

entre Constituyente y Canelones

A 30 metros de la primera y del eléctrico. Construcción moderna—Materiales de primer orden.

RENTA: $ 384 ANUALES

BASE de VENTA: $ 4.000

EL SABADO 28 de Enero, á las 5 de la tarde.

Liquidaré esta linda Casita, con las siguientes comodidades: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con pisos y frisos de mosaicos, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.

Tirantería de hierro, caño maestro, empedrado, arrimos y vereda pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 139-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNA PROPIEDAD DE BAJOS!

Construcción sólida y lujosa

Calle MUNICIPIO N.o 116

Entre CHANÁ y GUANÁ

Tranvía eléctrico á la puerta

AREA:

10 metros, 308 milts. de frente por 30 metros, 0.65 milts. de fondo

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 4 de la tarde. Sin base, al mejor postor venderé esta magnífica propiedad con títulos de primer orden.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: al frente, sala y escritorio, zaguán con frisos y escalones de mármol, piso de mosaico, cielo razo de yeso, puertas de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, 4 dormitorios corridos, comedor con portadas de dos cristales, espléndido Hall, con pisos de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina embaldozada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo; frente imitación piedra con 3 balcones, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Puede ser visitada todos los días de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Títulos garantidos.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 175-En29

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALETCITO!!

Construído recientemente

CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN

Muy buena ubicación

Con frente al Camino Larrañaga núm. 480

Entre 8 de Octubre y Aldea

Próximo á esta última arteria y al eléctrico á inaugurarse en breve.

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé este monísimo chalet con las siguientes comodidades: jardín con verja al frente, 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, patio con claraboya, algibe, aguas corrientes y quintita al fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes en mi oficina. Misiones 214. 176-En29

Antonio S. Zorrilla

¡En Atahualpa!

¡Preciosa CASA - QUINTITA - A plazos!

En la mayor altura de este pintoresco paraje—Con frentes al Camino Continuación Reyes y Calle Pública — Lindando con la Quinta de Lavalleja; por sus fondos con la Antigua Quinta de Piñeyrúa, y calle por medio con la Sociedad «La Criolla».—Area: 17 metros 35 cents. de frente al Sud á Calle Pública, 12 metros 05 cents. al Norte sobre la calle Ordeñana—Total 1.310 metros 73 dec. cuadr.

CONDICIONES DE PAGO:

$ 500 al contado y el resto en mensualidades de $ 30

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 30 de Enero á las 2 de la tarde. Al mejor postor, liquidaré esta preciosa quintita con las siguientes comodidades y mejoras: 5 piezas, cocina, cuarto de baño, Tanque con cañerías por toda la propiedad, galería de vidrios, patio, cochera y caballerizas, jardín y arboleda, etc., etc.

Los que interesen en visitarla pueden solicitar la llave al lado.

Un cartelón señala su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes Misiones 214.

141-En.30

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡En la Ciudad Vieja! ¡Muy central!

Propiedad de altos y bajos

CALLE SARANDI Nos. 72 y 74

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Area: 12 metros 67 cents. de frente. Total: 176 metros 8478 cents. cuadr.

Renta: $ 840 anuales, pudiendo ser mejorada

EL MARTES 31 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos.

Comodidades:

Planta baja—4 grandes piezas, altillo, 2 patios y zaguán de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, etc.

Planta alta—Gran salón y escritorio al frente, 3 buenas piezas, comedor, altillo, letrina, aguas corrientes, zaguán y escalera de mármol.

Pavimento, arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 191-En31

Francisco Piria

El domingo próximo 29 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Solemne inauguración del

BARRIO JOAQUIN SUAREZ

COMPUESTO DE

66 HECTAREAS

DIVIDIDAS EN

500 SOLARES

Cruzado por el Camino Aldea

Donde va avanzando el tranvía eléctrico de Malvín

A 20 MINUTOS EN ELECTRICO DE LA PLAZA MATRIZ

Todos los lotes son grandes

LOS PLAZOS LARGOS

Las mensualidades chicas

NO HAY NADA TAN IMPORTANTE NI DE TANTO PORVENIR

BASE DE VENTA:

Un real el metro

HAY QUE VENDER

El que compre un lote tiene la fortuna asegurada.

La mayor parte de los solares se rematarán á pagar por cuotas de 25 reales.

Ponemos mensualidad pequeña para que todos puedan hacerse propietarios.

Como la empresa del tranvía no nos va á poder suministrar los vagones ni para conducir la décima parte de la enorme concurrencia que va á asistir á este colosal remate y teniendo en cuenta que es bueno que todos concurran y sepan que todo se va á tirar, hemos resuelto efectuar el remate, dentro mismo de la Ciudad Vieja sobre el gran terreno que «La Industrial» posee entre las calles Sarandí, Buenos Aires y Juan L. Cuestas, en el punto de donde arranca la Escollera del Este...

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Terreno de gran porvenir

Es un gran negocio!

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

JULIO R. ALVAREZ

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

A TODOS INTERESA

Continuación del gran remate de fincas de

¡Villa Muñoz!

Anuncio que en breve publicaré los avisos designando el día del remate y la descripción de las respectivas bases de precios.

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Tercer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado—El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 — En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización — Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:

Abona el comprador 10 % al contado, ó sean	$ 300.—
Saldo que debe pagar	» 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción a su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como mínimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

NOTA — El día de la venta estaré con mis empleados desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día, y de las 2 de la tarde hasta la hora del remate, en la Administración de Villa Muñoz, con el objeto de dar todas las explicaciones que soliciten los señores interesados.

Cada finca á venderse tendrá á su frente un cartelón con la base de venta, etc., sin perjuicio de que unas banderolas puedan distinguirlas de las demás casas.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Misiones 122.

250 h. n. o.

José L. Laugarou

El jueves 26 de Enero á las 2 de la tarde. En mi casa de remates calle Cerrito números 102 y 102b.—De los buenos muebles de una conocida familia de Montevideo que se ausenta para Europa.

SALA—1 rico piano perpendicular de concierto, cuerdas cruzadas marca «W. Borders», 1 juego de sala tapizado en veleur de génes compuesto de 9 piezas, 1 id. tapizado en brocato, espejos, sillas de fantasía, consola, etagère, alfombrado, lámpara de pie, etc. 1 caja de hierro marca «Chubb».

DORMITORIO—1 hermoso juego estilo Luis XV nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cama, mesa de luz, etc. (de 1 persona), sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 juego de 1 persona (cama chica), ropero nogal de 3 cuerpos, 2 camitas de madera y fierro, sillas, mesa, etc.

COMEDOR—1 buen juego compuesto de aparador de 3 cuerpos, nogal, trinchante, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, carpeta de mesa, macetas, alfombra.

VESTIBULO—1 juego de vestíbulo, jardineras, macetas con plantas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 bañeras hierro esmaltado, 2 servicios de toilette, aguas corrientes, estantes, útiles, etc.

COCINA—1 buena cocina de hierro, mesa, bancos, estantes, etc.

BODEGA—6 cajones champagne, 20 cajones vino Burdeos, 5 cajones oporto, etc.

Nota:—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Los interesados pueden ver dichos muebles en mi casa de remate todos los días de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. 202-En26

José L. Laugarou

El viernes 27 de Enero á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana. Por averías.

El día indicado venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y orden del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente descargado del vapor «Chile»:

C.S.—1129—24 y 10 1/2 docenas sombreros de fieltro para nombre «Borsalino».

NOTA—Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 252 En27

José L. Laugarou

El sábado 25 (festivo) y domingo 26 de Marzo

Gran Feria Ganadera

En el local del Paso de los Toros, Estación Río Negro, con el concurso de importantes Establecimientos ganaderos del país.

Próximamente detalles. 137-hno

Héctor R. Andújar

De un solar de terreno

A GRANDES PLAZOS

EN EL BARRIO JACINTO VERA

A pagar en cuotas de: $ 6 MENSUALES

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este magnífico solar, situado con frente á la calle Itapebí entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena, compuesto de 97 metros cuadrados, 42 dec. 98 cent. perfectamente amojonado distante á cuadra y media de la Avenida General Garibaldi, por donde pasa el tren núm. 18, á tres del gran Boulevard General Artigas y á cuatro del flamante edificio de la Escuela Militar y Naval; paraje de continuos progresos y por lo tanto de gran porvenir.

Luego pues es de figurarse que á esta oportunidad no han de faltar interesados para disfrutar tan magno negocio.

Título perfecto á disposición de los interesados en mi escritorio.

El comprador consignará la suma de pesos 25 en el acto de firmar el boleto.

Por más informes: Arequita 44. 251-En29

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc... máquinas de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquina de escribir, gramófonos, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 30, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349, 80693, 81734, 82039, 82383, 82394, 82397, 82398, 82421, 82424, 82449, 82456, 82460, 82465, 82466, 82486, 82487, 82494, 82534, 82566, 82600, 82623, 82651, 82652, 82657, 82685, 82694, 82702, 82714, 82719, 82721, 82723, 82728, 82741, 82742, 82743, 82795, 82796, 82798, 82808, 82830, 82831, 82842, 82846, 82850, 82851, 82852, 82853, 82856, 82883, 82884, 82909, 82933, 82938, 82940, 83001, 83003, 83005, 83016, 83018, 83032, 83046, 83057, 83069, 83075, 83077, 83090, 83091, 83104, 83111, 83115, 83125, 83126, 83133, 83137, 83140, 83148, 83154, 83168, 83174, 83177, 83183, 83157, 83188, 83189, 83190, 83202, 83209, 83212, 83215, 83216, 83218, 83220, 83222, 83225, 83236, 83243, 83253, 83321, 83322, 83323, 83324, 83336, 83338, 83344, 83347, 83348, 83357, 83379, 83380, 83382, 83395, 83404, 83407, 83424, 83434, 83449, 83450, 83455, 83465, 83473, 83477, 83502, 83505, 83516, 83519, 83530, 83546, 83553, 83555, 83558, 83561, 83565, 83566, 83568, 83569, 83571, 83576, 83585, 83589, 83596, 83599, 83622, 83623, 83624, 83630, 83632, 83640, 83645, 83656, 83664, 83665, 83667, 83681, 83690, 83693, 83702, 83704, 83705, 83710, 83713, 83715, 83722, 83735, 83736, 83740, 83747, 83753, 83763, 83767, 83783, 83786, 83802, 83803, 83807, 83814, 83817, 83831, 83840, 83841, 83854, 83857, 83861, 83893, de muebles 11538, 11741, 11743, 11773, 11777, 11778, 11782, 11790, 11797, 11800, 11805, 11808, 11814, 11817, 11823, 11827, 11841, 11845, 11846, 11849, 11851, 11852, 11860, 11869, 11870, 11874, 11877, 11880, 11881, 11889, 11890, 11897, 11903, 11904, 11907, 11914, 11920.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 214-enr. 31

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Enero á las 4 p. m.

En Lucas Obes y Avenida Suárez

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

52 solares y 3 casas

TODO A PLAZOS

En cuotas fijas de $ 10, 15, 20 y 25

SOBERBIA ALTURA

Eléctrico á la puerta

POSICION INCOMPARABLE

¡¡ALGO IDEAL!!

Entre hermosas quintas chalets y Avenidas

Al lado del Mirador Suárez

En un centro de población compacta

UBICACION ENCANTADORA

Pidan planos!!

Visítenlos!!

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipo, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 161-En29

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 235-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

á dos cuadras del tren eléctrico: sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores Peirán Hnos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica, sana y de porvenir

Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 233-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

21-SOLARES-21

A pagar con 4, 6 y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

y otros con frentes á calles interiores empedradas.

TODO EDIFICADO POR AHI

Población compacta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 234-Feb5

Carlos D. Durán

Importante remate

De una moderna y sólida casa-quinta

Y 41 solares de terreno

con frentes á la Avenida General Garibaldi y calles doctor Joaquín Requena, Vilardebó, Salsipuedes y Colorado.

Preciosa altura. Paraje saludable y muy poblado. Eléctrico á la puerta. Especial ubicación. Distan apenas esos terrenos 500 metros de la Avenida General Flores y sólo 300 metros del importante edificio de la ESCUELA MILITAR Y NAVAL.

Solares de áreas proporcionadas y convenientes.

Hay seis preciosas esquinas para vender

Fijarse en las condiciones de pago, tanto de la casa-quinta como de los solares.

El 20 por ciento del precio al contado y el saldo en

120 mensualidades

Los terrenos serán abonados por cuotas de 8, 9, 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales.

La buena ubicación de la casa-quinta y de los solares, sus dimensiones que los ponen al alcance de todos y las condiciones de pago sumamente liberales, me escusan de todo comentario.

Al remate pues, todo aquel que desée adquirir una casa-quinta que ocupa una extensión superficial de 1671 metros cuadrados, que abonará con lo que produce de alquiler, y á comprar todo aquel que quiera construir su propia vivienda en un precioso paraje dentro de la ciudad, en el cual se edifica de un modo asombroso.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y en remate público y en el lugar de su ubicación la expresada casa-quinta, la cual dá su frente á la importante calle doctor Requena, á 10 metros del tranvía y de la Avenida Garibaldi, la cual tiene 5 hermosas piezas, tirantería de fierro, piso de tea, puertas de madera elegida, construida con materiales de primera, gran salón en los altos, sótano, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, pozo manantial con cañerías, cercos, plantas de adorno é infinidad de frutales, gallinero y otras mejoras de importancia.

Lo terrenos completamente planos y de buena tierra, tienen también árboles frutales, viñas de las clases más elegidas y cerco de alambre en algunos de sus límites.

Títulos del mejor origen y por lo tanto garantidos

Los compradores consignarán 1.000 pesos por la casa-quinta y por los terrenos el importe de una mensualidad en el acto del remate, debiendo estos últimos entregar dos mensualidades más al recibirse del título provisorio.

Los terrenos serán entregados de inmediato, debidamente mensurados y amojonados.

Escrituras, certificados, etc., de cuenta de los compradores.

Por planos é informes solicitarlos en la misma casa-quinta, en venta, en el escritorio calle Soriano núm. 45a ó en mi escritorio provisorio, calle 8 de Octubre 333. Teléfono Uruguaya 85. (Unión). 182-en.29.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

SITUADA CON FRENTE AL

Camino macadamizado de Carrasco

Próxima á la Villa de la Unión (15 minutos) y á 500 metros del Camino de la Cruz.

Importantes mejoras, como ser: buena casa de material, algibe, árboles frutales y de sombra, parras, galpón, gallinero y cercos.

Al frente cerco de material, portón y verja de hierro.

Grandes facilidades para el pago

1.000 pesos al contado y el resto por trimestres de 75 pesos, con el interés corriente.

EL SABADO 28 de Enero á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa (habiéndose transferido la venta á causa del mal tiempo) liquidaré por cualquier precio, en remate y al mejor postor la expresada propiedad que tiene un área de 2.836 metros cuadrados, con 26 metros 63 centímetros de frente.

La casa tiene 6 buenas piezas, cocina, W. C. y el terreno infinidad de importantes mejoras.

El comprador podrá ocuparla de inmediato.

Títulos de primer orden

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 200 en garantía de su oferta.

Para visitarla, hacer uso de los carruajes que salen de la esquina 18 de Julio y Pan de Azúcar, á las 6 y 9 a. m. y 5 de la tarde.

Informes 8 de Octubre 333. Tel. Uruguaya 85 (Unión). 255-En28

Luis Fráncis

EN LA CIUDAD VIEJA

Propiedad de bajos y altos para renta. Calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras. Próxima al Puerto, Aduana y oficinas marítimas. Servicio de caño maestro y aguas corrientes en los dos pisos. Produce 480 pesos anuales. Siempre alquilada. Venta al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 2 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la mencionada propiedad, que contiene las siguientes comodidades:

Planta baja—4 piezas, algibe, cocina y letrina.

Planta alta—6 piezas, cocina, letrina y claraboya cubriendo el patio.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto.

Por más informes ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 133. 239-Feb2

Mendoza Garibay

El Domingo 29 de Enero

A las 4 y 1/2 de la tarde

De la muy bien situada y espaciosa

Casa-quinta

Gran Avenida 8 de Octubre número 266

Entre las calles Cibils y Larrañaga

Posición excepcional entre modernas construcciones en lo más valioso de la hermosa avenida.

Siete amplias habitaciones con tirantería de fierro, gran cocina embaldozada, W. C., aljibe con muy buen brocal en el gran patio.

Cañerías de gas y aguas corrientes. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro todo pago. Cerco de material en todos sus costados. Al frente un bonito vestíbulo con columnas y jardín con plantas de adorno y canteros de piedra mosaico. Gran verja de fierro muy elegante con portón de entrada y pilares de material.

Cochera y caballeriza con entrada independiente y con piso de portland: un amplio gallinero con tejido de alambre; dos lindas glorietas de fierro vestidas con enredaderas; árboles frutales.

Area del terreno 1.420 metros cuadrados con 13 m. 50 de frente al Sud; 19 m. en la línea del fondo al Norte; 86 m. al Este é igual extensión al Oeste.

Esta linda casa quinta está actualmente desocupada, á pesar de los muchos interesados en alquilarla, porque se ha dispuesto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El último inquilino pagaba pesos 65 mensuales.

Títulos del mejor origen. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.—Seña: pesos 600.

Por las llaves y otros informes á mi oficina. Treinta y Tres 183. 166-En29

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Castera, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario..

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 6 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149. 84-Feb.15

Eduardo Albanell

Judicial

¡La propiedad de altos con dos frentes! Calle 25 de Agosto núms. 64 y 66 y Rampla núms. 29 y 31—2 casas de altos y dos almacenes que producen pesos 133 mensuales.

Al mejor postor

EL DIA 27 DE ENERO CORRIENTE á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil se hace saber al público que el día 27 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don Eduardo Albanell con asistencia del Actuario y del Alguacil del Juzgado y al mejor postor de una finca de altos situada en la vieja ciudad de esta capital edificada en un terreno compuesto de un área superficial de trescientos cincuenta y un metro, noventa y seis decímetros con siete metros ochenta y tres centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por donde sus puertas están señaladas con los números 64 y 66, por cuarenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros de fondo, haciendo también frente á la calle Rampla, por donde están señaladas sus puertas con los números 29 y 31 lindando por el Oeste con doña Rita Paiva de Milans y por el Este con don Félix Buxareo. Se previene que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 28 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—La casa de altos calle 25 de Agosto núm. 66 tiene contrato que vence el 1.o de Julio de 1915 por pesos 40 mensuales. 100-En.27

Jaime Maeso

DE LA PRECIOSA CASA

COMODA Y BIEN CONSTRUIDA

CON FRENTE A LA CALLE 18 DE JULIO N.o 11a

A LA ENTRADA A LA UNION

Tiene eléctrico en la puerta y se encuentra rodeada por palacetes, chalets y casas quintas.

Se trata de una finca muy conveniente y la que venderé al mejor postor.

EL JUEVES 26 del corriente Enero, á las 5 y media de la tarde, venderé esta lujosa casa con 3 balcones, escritorio, sala, varios dormitorios, gran comedor con portadas, cuarto de baño embaldozado, pieza grande para servicio, cocina, letrina, luz eléctrica, gran algibe, claraboya corrediza, 2 zaguanes y 1er. patio de mosaico, friso de mármol, puerta cancel, gran zócalo, terreno al fondo. Tirantería de hierro, caño maestro colocado hasta la puerta de calle con comunicación al cuarto de baño, cocina y letrina. Por su frente pasa el citado caño maestro.

Vayan á verla y así la apreciarán mejor. No falten que se trata de una finca muy linda y bien situada. Títulos buenos. Darán de seña pesos 300. 221-En26

Jaime Maeso

Pueblo de la Tablada

EN VILLA COLON

Donde se realizan las operaciones más importantes de compra-venta y donde los saladeristas y estancieros están todos los días realizando grandes negocios.

Punto obligado para que los Bancos de la República, Londres y Español establezcan sus sucursales para los giros de campaña. Allí los telégrafos y correos tendrán que instalar sus oficinas y se establecerán hoteles y casas de comercio y se edificarán casas-quintas, chalets para vivir y descansar los vendedores de tablada: pues bien, señores: en aquella privilegiada localidad, la de mayor porvenir y más importante, venderé un soberbio conjunto de solares y una buena casa esquina, todo á grandes plazos, lo que representa una enorme ventaja, pues respecto de la propiedad, con poco más de lo que dan mensualmente, pueden pagar las cuotas mensuales y en cuanto á los terrenos, el Banco le facilita dinero para edificar al que no lo tenga.

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor venderé

El Domingo 29 del corriente Enero

A las 10 de la mañana, la buena propiedad esquina, con gran terreno y arboleda frutal y floresta, con frente al CAMINO MELILLA y al CAMPO DE LA TABLADA, donde diariamente hay gran movimiento en mil operaciones de ganado, cuya casa se venderá así: $ 150 AL CONTADO Y EL RESTO EN MENSUALIDADES DE $ 20—y los terrenos

EN CUOTAS DE 4 Y 6 PESOS

tomando posesión inmediata el comprador, con solo abonar la primera mensualidad.

Es realmente digno de llamar la atención de todos los hombres que piensan un poco en el porvenir que está reservado á Villa Colón, al campo de la Tablada y sus contornos, sobre este excepcional remate, de terrenos de primer orden muy lindos, muy valiosos y los mejor situados de aquella comercial y rica localidad.

Todos los que trabajan en diversas operaciones en la Tablada, pueden tener la gran ventaja de tener allí para atender más fácilmente sus negocios, ó descansar de sus fatigas, un departamento que tanto lo pueden hacer de madera ó material—comprándose uno de estos lindos lotes, que solo pagarán con una mensualidad de 4 á 6 PESOS.

Es cuestión, pues, de aprovechar esta única ocasión. Allí, en ese paraje privilegiado, los únicos terrenos situados en el mismo campo de la Tablada son estos, y no deben dejar de comprarlos, tanto más que la forma de venta no puede ser más liberal.

Los que no conozcan bien la ubicación de estos solares, váyanse á la Tablada, Almacén y Restaurant de los hermanos Lopardo, y allí hay quien pueda mostrarlos en el acto, pues están al lado de la citada casa de comercio, frente por frente á los grandes edificios de la Tablada.

En la mañana del día del remate, habrá carruajes gratis para llevar á todos los interesados en este remate, los que saldrán de las 9 de la mañana de Villa Colón.

Pidan planos en las oficinas del Banco Popular, 25 de Mayo y Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia 79. 230-En.29.

Jaime Maeso

Por orden del Banco Popular

Lindando con la conocida quinta de Mr. Evans.

4-ESPLENDIDOS SOLARES-4

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Durazno y San Salvador

A grandes plazos

Localidad de gran importancia hoy, y de inmenso porvenir; terrenos que forman parte de los conocidos por del doctor Jolionso.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en esta liberal forma: 1/3 parte del precio de compra al contado y el resto en mensualidades de treinta pesos por cada lote, de modo que con muy poca cosa se pueden comprar uno de estos valiosos terrenos.

La venta se efectuará uno á uno componiéndose cada solar de 9 metros 83 cts. de frente cada lote sobre la calle Defensa, entre las de Durazno y San Salvador, por 42 metros de fondo; con empedrado pago. Como son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste, ya sea para una fábrica, taller, ó para elegantes casas ó chalets con jardín, pues para todo se prestan, no solo por la ubicación sino por el área de ellos.

La Playa Ramírez y el Parque Urbano, están allí al lado, á un paso, por otra parte tienen á sus costados todos los eléctricos de Montevideo y están ubicados en una gran altura dominándose un precioso panorama.

No ha habido localidad donde se haya progresado y valorizado tanto la tierra como en aquélla parte de la ciudad, donde á cada momento se levantan alegres construcciones y como la población se extiende hacia aquel lado, el terreno es más solicitado y mejora de precio día á día. Comprar, pues, ahora, es asegurar una fortuna para mañana.

Vayan, véanlos y verán que bien situados están y que lindos son, y después al remate.

No se olviden que el Banco Popular les da toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar.

Por más datos á las oficinas del Banco Zabala y 25 de Mayo: ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79. 231-En 29

Victorica y Muiños

GRAN FERIA ANUAL

De la "Liga del Trabajo" de Molles

El Domingo 29 de Enero de 1911

Grandes liquidaciones de vacunos, ovinos y caballares de acreditados establecimientos del país.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana, remataremos en el local Peyles (Estación Molles) los productos siguientes:

Por liquidación de las haciendas de la estancia María Isabel del señor Alejandro S. Roux.

500 reses Durham con cría.

100 novillos.

300 ovejas Caras Negras origen del renombrado plantel de «La Estanzuela».

Un plantel de ovejas y borregas, Cara Negra puras de pedigrée.

Carneros de galpón y de campo. Gallos y gallinas Orpington negros.

De la cabaña Molles del señor Miguel Bidart; de la cabaña Eúskara de la sucesión Nazabal: de la cabaña Santa Ana de la sucesión Núñez Aboal: del señor Santos Vidaur. Varios lotes de carneros Rambouillet de galpón y medio galpón.

De la sucesión Mendy—200 novillos y 2000 capones.

De «La Concepción» de don Guillermo Amespil—Varios lotes de caballos y potros, ganados de cría y carneros Merinos hijos de carnero Australiano importado.

De otros establecimientos—Novillos, vacas, vaquillonas, ganados de cría, etc.

Por datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 167-En29

Emilio A. Masini

De un magnífico terreno

CON MEJORAS DE IMPORTANCIA

Ubicación excepcional

3689 mts. frentes á Avenida Brasil y calle Pereira

EL JUEVES 26 del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno que mide 27.50 metros á la calle Gabriel Pereira, lindando calle por medio con la estación Pocitos en cuya línea tiene metros 136.24, en línea del fondo metros 28.40 y en la del Este 136.32 formando un área de 3.689 metros 40 dc.

Esta hermosa lonja de tierra la corta la Avenida Brasil llevándole 821 metros más ó menos y le dará mañana diez veces más valor, pues le viene á dejar un frente aproximado de 33 metros sobre ella y entonces se podrán formar seis solares de 450 metros c. c. Avenida Brasil y 3 á la importante calle Pereira que valdrán un platal.

Llamo la atención de los capitalistas sobre esta buena oportunidad de hacer la multiplicación de los miles. Estudien el negocio y no perderán el tiempo y consulten así mismo los planos levantados por la Dirección de Obras Municipales y verán la extraordinaria importancia de estos terrenos respecto á su ubicación sobre la Avenida Brasil.

Las mejoras las constituyen 4 piezas de material y demás servicios, verja al frente de Pereira cuya entrada está señalada con el núm. . Además cantidad de árboles frutales y algunos de sombra; estando todo cercado. Títulos buenos, empedrado y vereda pagos. Consignación el 10 por ciento. Escrituras certificados, etc. por cuenta del comprador. 138-En 26

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano armazón de hierro, cuerdas cruzadas—1 espléndido dormitorio Luis XV con gran ropero de tres cuerpos—2 juegos de comedor—Escritorio americano—Juego vestíbulo—Juegos de sala, galerías, espejos y gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO—Judicial—De mandato del señor Juez de Paz de la 8.a sección en los autos de F. Palma con Beltran J. Barrios: gran cantidad de artículos diversos, mostrador, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 28 del actual á la 1 de la tarde y al mejor postor. 254-En28

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Y PARA PAGO DE ACREEDORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado ascienden á la suma de pesos 7.377.10.

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 81-En31